DR. GREGORIO ONETO BARENQUE

La Mariguana ante la Academia Nacional de Medicina

Refutación al trabajo presentado por el doctor Leopoldo Salazar y Viniegra

Ad Majorem Hominum Utilitatem

1938

DESCARTE
Fondo

DR. GREGORIO ONETO BARENQUE

INSTITUTO MORA
BIBLIOTECA
3 3291 00083 5989

La Mariguana

ante la

Academia Nacional de Medicina

Refutación al trabajo presentado por el Dr. Leopoldo Salazar y Viniegra

Ad Majorem Hominum Utilitatem

MEXICO, D. F.
1938

83779

982.2 #D 6500

INSTITUTO "DR. MORA"

ADQ 085985

FECHA 23 NOV. 1998

PROC. FONDO

972.[illegible]

[illegible]

La Mariguana ante la Academia Nacional de Medicina

La noche del cinco de octubre, el señor doctor don Leopoldo Salazar y Viniegra presentó su trabajo en turno a la Academia Nacional de Medicina, bajo el sugestivo nombre de "El Mito de la Mariguana", habiendo provocado entre los concurrentes una reacción de estupor por los novedosos conceptos vertidos en dicho trabajo, el cual, escrito en forma galana y sumamente atractiva, llevó al ánimo de los oyentes la idea de que la mariguana no es otra cosa que un arbusto hermoso y calumniado, rica fuente de abastecimiento en fibras textiles, única y exclusivamente.

La presencia en el recinto académico de distinguidas personalidades que cultivan la Psiquiatría, hacía esperar una reacción contra dichos conceptos, que por lo demás me merecen la idea de ser falsos y motivados por ideas y prejuicios en la lucha contra todos los enervantes del espíritu. El reglamento de la propia Academia de Medicina, permite que entre sus miembros se hagan réplicas sobre los trabajos en ella presentados, por lo que era de esperarse que los ilustres académicos encargados de comentar dicho trabajo, pondrían todo el caudal de sus conocimientos y los recursos que la ciencia les ha enseñado, sobre este asunto de trascendental importancia, lo que traería consigo el aclarar una situación por lo demás compleja e inequívoca, el hecho innegable de que

la mariguana es, ha sido y será, a través del tiempo y de las épocas venideras, un estupefaciente del espíritu.

Tocó en turno al Profesor de la Facultad y miembro de la propia Academia, doctor don Samuel Ramírez Moreno, hacer el primer comentario sobre los conceptos que en dicho trabajo se habían vertido y, ante mi asombro, dicho facultativo se deshizo en loas sobre los conceptos que venían a modificar fundamentalmente todo el engranaje que a través de la marihuana se ha construido.

El doctor Ramírez Moreno, en su magnífica Revista Mexicana de Psiquiatría, Neurología y Medicina Legal, en el número 4 del Volumen I publicado el mes de noviembre de 1934, escribió un artículo sobre los trastornos mentales producidos por la intoxicación aguda de la mariguana. En dicho trabajo, con datos obtenidos por experimentación del sujeto Sam, que voluntariamente se prestó a la realización de dicho experimento y que según el decir suyo era de buena constitución y fuerte físicamente; sin ningún indicio de herencia patológica, de estado nervioso, que no había padecido enfermedades nerviosas o mentales, y era resistente a las bebidas alcohólicas y que tenía costumbres morigeradas y de instinto sexual bien desarrollado, pudo observar toda una serie de trastornos que estaban de completo acuerdo con las doctrinas que se pueden denominar clásicas. Empero, el doctor Ramírez Moreno, desoyendo la voz que bullía en su interior sobre los conocimientos por él sólidamente adquiridos, aceptó tácita y entusiastamente las adquisiciones del doctor Salazar y Viniegra, que en mi concepto están plagadas de errores e influenciadas por la idea que hace tiempo germina en su mente, de modificar totalmente los métodos seguidos hasta hoy en la lucha contra las toxicomanías. Estos conceptos que he oído de viva voz de labios del doctor Salazar y Viniegra, entrañan en sí una peligrosa experiencia y tienen como apoyo fundamental el hecho de encontrarse al frente del Departamento encargado de la lucha contra las toxicomanías, dependencia de Salubridad. El gigantesco problema que tiene a su cargo dicho facultativo, lo ha hecho pensar sobre una modificación completa en los códigos sanitarios y penales de las naciones que han convertido dicho problema en una situación difícil de resolver. Exis-

tiendo ya en la mente de todos los que se han dedicado a la lucha contra las toxicomanías la idea fundamental de que es indispensable modificar todas las legislaciones que rigen acerca de métodos, tratamientos y establecimientos dedicados a estos fines, se ha tratado de buscar el meollo de la cuestión, que está muy distante de tener como objetivo principal en el tratamiento de las toxicomanías, el poner al alcance de estos tarados del espíritu, la droga o el motivo de su intoxicación, en una forma fácil, sencilla, accesible, lo que, por ende, llevaría aparejada la idea de convertir a las autoridades en abastecedoras de dichos estupefacientes. Una vez germinada en la mente del doctor Salazar y Viniegra la idea de que el problema de las toxicomanías no es otra cosa que un problema de mito, de sugestión colectiva y embargado por el prejuicio de que cuando se estrechan las observaciones y son éstas suficientemente escrupulosas, no se puede admitir, cuando menos en nuestro medio, la existencia de psicosis por mariguna y esto mismo que piensa de la mariguana me ha expesado que piensa también de otros estupefacientes del espíritu, como son la cocaína, la morfina, la heroína, etc., etc. De sus estudios, absolutamente mal llevados y con experimentación defectuosa, ha llegado a la conclusión de que no es posible comprobar trastornos mentales, como se pretende, de forma delirante o alucinatoria, en fumadores habituales o circunstanciales, ya fumando previo consentimiento o bien ignorándolo. En forma enfática asegura que en todos los casos invocados por los diversos doctores, la observación no ha sido directa y a veces lejana, remota y siempre totalmente defectuosa. En su afán de llevar al ánimo de la docta Asamblea los conceptos creados en su espíritu, niega a los crímenes realizados bajo la influencia de la intoxicación mariguánica, un papel ya no digamos fundamental, sino ni tan siquiera digno de tomarse en cuenta y sólo lo estima como una argucia de los letrados que se encargan de defender a los criminales y, por lo tanto, encuentra un foco de menor resistencia en esto que él estima un exculpante del crimen, para lo cual no existe razón de ser.

La viva impresión provocada en la mente del doctor don Samuel Ramírez Moreno por el brillante trabajo del doctor Salazar y Viniegra, lo hizo solicitar en la propia Academia, el acuerdo de imprimir amplia-

mente el trabajo antes citado y, además, apoyar la modificación de los Códigos Sanitario y Penal. Conteste con estas mismas ideas, el doctor don Ignacio González Guzmán, ilustre médico, inteligente investigador en asuntos de Hematología, se permitió el lujo de echar a cuento su cuarto de espadas en un asunto por él totalmente desconocido y el resultado de su laudatoria réplica, dejó en nuestro ánimo la impresión que dejara aquel político a quien en una reunión social preguntaron qué opinaba de Titta Ruffo, a lo que él contestó muy ufano: "Es muy bonita y canta bastante regular." El culto y distinguido médico bien podría haberse abstenido de comentar todas aquellas cosas que él desconoce, pues si de momento su palabra fácil, su expresión diáfana, lo hacen salir airosamente del atolladero, queda ante la crítica serena y juiciosa la impresión, por lo demás triste y lamentable, de que en el seno de nuestra más seria Agrupación Médica, haya individuos que no puedan resistir el afán de exhibirse en un momento dado, como ignorantes absolutos de las cuestiones que tratan. Si el doctor Ignacio González Guzmán, nos hubiese tratado en la Academia de Medicina las modificaciones que sufre la sangre por la ingestión del tóxico, los trastornos que se revelan en el plasma sanguíneo, las modificaciones que presenta el glóbulo rojo a través de los distintos grados de intoxicación, el aumento de los glóbulos blancos, la viscosidad del plasma, las modificaciones cuantitativas y cualitativas de cada uno de los componentes de la sangre, con la minuciosidad y con el acopio de datos, con la precisión con que suele él hacer todas sus investigaciones de laboratorio, habría merecido en mi humilde concepto la más sincera y desinteresada felicitación; pero cuando él habla de cosas que no entiende, no obstante toda su recia personalidad científica, se pone en el más triste y lamentable de todos los ridículos.

El tercer comentarista en turno lo fué el ilustre psiquiatra doctor don Alfonso Millán, quien por haber tenido bajo su dirección el Manicomio de la Castañeda y por cultivar la especialidad desde hace varios años y, además, por haber vivido en Europa y ser conocedor del medio en que actúan la bohemia y ciertas clases degradantes sociales, podría haber comentado en forma sincera, leal, conocedora y profunda, el tra-

bajo que acababa de ser leído y ante mi extrañeza se le vió salirse hábilmente por la tangente, buscando entre las ideas comunistas una explicación a las situaciones creadas en los fumadores de marihuana y en los transgresores de la Ley, sin hacer comentario alguno acerca del meollo del trabajo, en el que había ostensibles errores, aunque delicada y graciosamente expuestos, con la sutileza y hábil ironía que el doctor Salazar y Viniegra acostumbra poner en todos los trabajos de su vida; acostumbrado como está el señor doctor Millán a tratar con enfermos mentales, los cuales muchas de las veces, cuando tienen sobre-inteligencia y habilidad mental y su inteligencia no se ha visto totalmente destruída, desesperados por los conceptos que embargan sus intereses internos, llegan y tratan de sorprendernos dentro del ambiente de la clínica o en los recintos frenocomiales y considerando que un alienista, un psiquiatra, debe estar preparado para oír con toda tranquilidad las más absurdas concepciones del espíritu humano, habida cuenta que en el campo de la Patología mental, todos los días y a todas horas llegan a nosotros concepciones delirantes, conceptos absurdos, reformas insólitas que tratan de modificar el mundo y todo lo que en él existe. Un alienista de la talla de él, de capacidad mental amplia, de cultura profunda, de práctica constante, debería haberse dado plena cuenta de lo que tiene de cierto y lo que abriga de falso el trabajo del doctor Salazar y Viniegra. Si hubiera discutido serenamente, midiendo cada una de las expresiones de nuestro estimado compañero, podría haber visto que no todo lo que reluce es oro ni lo que se pone negro por el nitrato de plata es grasa, sino que entre agudeza e ironía, entre chascarrillo y verdad, había y hay un cúmulo de errores y de disparates que al menos observador y más mal preparado no escapan.

A consecuencia de una falta de crítica juiciosa, bien encaminada, fué que se hubiese aprobado el trabajo del doctor Salazar y Viniegra y junto con él las peticiones del doctor Ramírez Moreno sobre la modificación del Código Penal y Sanitario, así como también la divulgación profusa del trabajo del doctor Salazar y Viniegra, que en mi concepto tiene similitud con la espada de Damocles.

Todas estas circunstancias y la muy particular de haber sido ata-

cado arteramente el trabajo que presenté en el Tercer Congreso Médico Panamericano, con el título de "La Mariguana ante la Psiquiatría y el Código Penal", me obligan a entrar abiertamente en el campo de la lucha, rectificando errores y recogiendo el guante que gentilmente me ha lanzado mi estimado amigo e inteligente compañero, don Leopoldo Salazar y Viniegra.

Debo advertir, que como invitado me encontraba en la Academia de Medicina el día de la lectura de su trabajo y que si en dicha ocasión resistí el impulso de solicitar la palabra y combatir de viva voz todos y cada uno de los conceptos por él vertidos, se debió única y exclusivamente a que conociendo como conozco el Reglamento de dicha corporación, en la que sólo tienen voz los miembros de la misma, hubiera provocado situación ambigua y angustiosa para aquellos de mis amigos que se encontraban en dicho recinto y quienes en un deber de cortesía, hubieran tenido que pasar por encima del propio Reglamento para concederme hablar. Es de esta guisa que a los apremios violentos de mi espíritu para rechazar en forma contundente las aseveraciones allí vertidas, surgió rápida, consciente, indestructible, la crítica de mis actos, que es y ha sido en mi vida mi norma y mi guía.

Acéptese pues esta exposición de motivos como introducción al trabajo que emprendo y véase en qué forma fué expuesto el asunto de la mariguana por nuestro genial amigo y simpático camarada, don Leopoldo Salazar y Viniegra, en su trabajo leído en la Academia de Medicina.

Con el título de "Lo que se atribuye a la Mariguana", inció el desmenuzamiento de los distintos trabajos que se han escrito en nuestro medio, tocando su turno al estudio hecho por los señores doctores don Adólfo Nieto y don Eliseo Ramírez, mismo que me abstengo de comentar habida cuenta de que el señor doctor don Eliseo Ramírez, culto e inteligente médico mexicano, es miembro de la Academia y la circunstancia de que no encontrándose aquella noche en dicho lugar, podrá por su cuenta y cargo destruir las imputaciones que el doctor Salazar y Viniegra les hizo, de haber escrito un trabajo sin conocer el asunto que trataban y dedicándose exclusivamente a copiar revistas y trabajos citando, y esto es lo que particularmente nos interesa a nosotros, la dis-

creta previsión que el doctor Castillo Nájera hizo a los doctores Nieto y Ramírez, a propósito de que los trastornos de las percepciones son menos frecuentes de lo que se cree, de lo cual concluye el doctor Salazar y Viniegra, que dichos trastornos corresponden a padecimiento mental no identificado, a intoxicaciones alcohólicas o a relatos que se desvirtúan cuando se van trasladando, llegando a verdaderos mitos o, por último, a "vaciladas" y para corroborar su acerto, nos habla de un viejo cuento en que un periodista muy conocido y entonces ágil y fuerte, hizo "vacilar" a sus amigos y fingiéndose mariguano se subió a un árbol de la Alameda, de donde se negaba a bajar, adoptando los movimientos de un pájaro, pero que cuando alguien le mostró alpiste, dió el salto como si volara. No siendo mi idea, como lo he expuesto anteriormente, el comentar el trabajo de los doctores Nieto y Ramírez, sino única y exclusivamente algunas de las conclusiones obtenidas por el doctor Salazar y Viniegra, hago notar que él insiste en no haber observado nunca, ni trastornos neurológicos ni trastornos mentales en los mariguanos. A continuación siguió el doctor don Leopoldo Salazar y Viniegra comentando el tabajo presentado por mi en el Tercer Congreso Médico Panamericano, en julio de 1931.

No pudo destruir absolutamente ninguno de los síntomas somáticos o físicos descritos minuciosamente en dicho trabajo; se dedicó a la tarea de hacer ironías, algunas de ellas graciosas, sutiles, en las que se pone de manifiesto su clara inteligencia que puede en un momento dado desviar la atención sobre los asuntos de que trata, buscando impresionar al auditorio, embargado por el regocijo que le causa una gracejada o una salida de tono y de esta manera, una vez lograda la desviación de la atención, él se encaja en el terreno artificioso que ha creado y tergiversa la verdad, sin hacer notar que no supo leer y que las conclusiones que obtiene de sus comentarios son notoriamente falsas, tomando en cuenta que se ha dejado llevar por la fantasía y afirma enfáticamente que el sujeto que fumara la mariguana y que fué motivo de nuestro estudio, no dejaba de ser otra cosa que un iluso lector de Tomás de Quincey, el viejo mentiroso poeta del siglo XIX, tomador inveterado de láudano, cuyas desenfrenadas loas al opio han sido causantes en gran par-

te, de las mentiras a las que los poetas, los literatos y los periodistas se entregan, dando lugar a los dramáticos relatos a los que por razón psicológica que más adelante puntualizamos, se lanzan por deleite hasta los más vulgares toxicómanos. En honor de la verdad que el caso del médico psiquiatra citado por mí, señala el desdoblamiento de la personalidad de tal manera, que se sabía presa de las ideas delirantes producidas por la mariguana, pero que al mismo tiempo no dejaba ni por asomo de considerar su yo médico y no obstante ello, tuvo arrebatos de comicidad estruendosa, dando rienda suelta a insospechado caudal de buen humor, cosa hasta la cual no sabemos que nunca el mentiroso poeta a que alude el doctor Salazar y Viniegra, haya llegado en ninguno de sus relatos y de sus loas laudatorias para el opio y no hay un solo renglón en los cuales la sensación eufórica haya sido descrita por el mismo Tomás de Quincey y el cual es motivo para que el impugnador que me ironiza, pueda destruir la presencia de las ideas delirantes que me trajo el firme convencimiento de que la mariguana provoca el delirio individual y es resultante de todos los componentes del yo o ecuación personal. Más tarde habré de insistir sobre esta acción especial de la mariguana que el doctor Salazar y Viniegra no ha podido, no obstante su ágil inteligencia, destruir, puesto que la presencia de ideas delirantes que él cree son provocadas por la sugestión a la manera del gran Charcot, que hizo de la Salpetriere un almácigo de histéricos, pero aquí viene la demostración de interés en falsear la verdad que se ha propuesto el estimado compañero.

Refiriéndose al trabajo mío señala que posiblemente más afortunado yo que todos los méditos del Manicomio, pude, siendo alumno del doctor Meza Gutiérrez, estudiar varios casos, estableciendo una diferencia entre la "alucinosis alcohólica" y la "alucinosis mariguánica" y que para corroborarlo relaté dos casos observados por Villard en el Cairo y que tienen el cuadro de la esquizofrenia y luego otros tres en el antiguo Manicomio de San Hipólito, referidos por el licenciado Lozano y que corresponden también dos a la esquizofrenia y otro a la llamada por Clerambault, "demencia precoz ética".

No, mi estimado compañero Salazar y Viniegra, en el trabajo publicado entonces juzgué oportuno y teniendo en cuenta que desde el estudio Botánico, Geográfico e Histórico había tratado de puntualizar, que la mariguana y el hachish son lo mismo así como todas las formas de cannabis; creí oportuno y a propósito de las formas de enagenación mental que presentaron los fumadores de haschish, transcribir las observaciones del profesor Villard, que recogió en el Asilo de Sidi-Moristan en el Cairo y que naturalmente se prestan a la comparación de los casos observados por mi en los fumadores de mariguana.

Estas expresiones no dejan lugar a duda en el ánimo de quien quiere y desea entender las cosas y no trata con prejuicios o pre-conceptos de demostrar que él, como verdadero Mesías, es el único que trae la verdad.

Solamente de esta manera se puede en forma enfática y haciendo gala de egocentricismo, declarar que los enfermos observados por otros fueron mal diagnosticados y que en cambio nuestro diagnóstico es el único preciso sólo por la lectura de los datos que nos han proporcionado y en cuanto al caso citado por el Lic. José María Lozano, no fué más que uno solo y no tres como equivocadamente señala en su trabajo nuestro distinguido impugnador, los otros dos casos señalados lo fueron por mí y el marcado con las letras L. R. C., de veinte años de edad y al cual en la Monografía que le presté al doctor Salazar se permitió apuntar de su puño y letra "demencia precoz ética", es el caso del torvo asesino Luis Romero Carrasco, que tanto escándalo y polvareda levántase en los anales de la criminalidad, cuando asesinó a su tío, a las personas que lo acompañaban y hasta al perico que había en la casa y el otro era un caso mucho muy conocido de la gente bohemia y que nunca dió reacciones anti-sociales ni tuvo ninguna otra de las manifestaciones de los esquizofrénicos, a los cuales ya de antemano al relatar hecho, yo comparé con los mismos enfermos a que se ha hecho mención y de todo esto concluye el doctor Salazar y Viniegra que en mi trabajo, en el anteriormente citado, se recurrió a observaciones indirectas, remotas y pésimamente estudiadas, siendo imposible que se afirme que la mariguana haya jugado papel alguno. Es más, todavía en esta

parte de mi trabajo insisto en que es llegado el momento de llevar al ánimo de quienes pudiesen dudar de la identidad entre el cannabis indica y la mariguana, las razones siguientes de orden netamente clínico:

1º—Los efectos que produce la intoxicación por el humo de cannabis índica y los que produce la mariguana, son idénticos, pues en ambas se encuentra la cefalalgia, la constricción de las sienes y la dilatación de la pupila; en ambas el delirio agudo tiene los mismos caracteres de incoherencia, satisfacción y alegría que algunas veces (muy pocas) es furiosa.

2º—La administración de cannabis índica y mariguana por la vía bucal, produce trastornos gastro-intestinales.

3º—Los efectos que se producen por el abuso de los fumadores de haschish, son los mismos que se encuentran en los mariguanos. A propósito de este punto basta recordar los ejemplos puestos del Profesor Villard y los míos, en todos hay alucinaciones de la vista y del oído, depresión profunda, mutismo, indiferencia absoluta y fenómenos de anestesia.

4º—Finalmente la lipemanía que han observado diversos autores europeos y por otra parte la expresión de beatitud y alegría que persiste en algunos individuos, es la misma que se encuentra en los fumadores de mariguana como se expuso en los casos citados.

Siguiendo en la tarea de desmenuzar mi trabajo, pone en duda las afirmaciones que he hecho, sobre la asociación frecuentísima de la mariguana con otras drogas enervantes del espíritu y asegura que pretendo haber observado que la mariguana, cuando se fuma después de beber, agiganta sus efectos mientras que si se bebe después de fumar, los efectos no se alteran.

Cuando el doctor Salazar y Viniegra me invitó al Manicomio de la Castañeda donde se encuentra ubicado el Pabellón para Toxicómanos, para que presenciase las experiencias que estaba llevando a cabo y para que además yo también fumara la hierba, se quedó perplejo al ver los efectos que me había producido y todo azorado e inquieto me preguntaba: No ha tomado usted alguna otra cosa? No ha bebido algo? Nótese que es incongruente nuestro querido amigo, y que si no fuese

cierto el hecho de que la mariguana agiganta la embriaguez producida por el alcohol, no me hubiera preguntado ingenua y amablemente, al no poderse explicar los fenómenos por mí presentados, qué cosa era lo que me pasaba. Efectivamente, insisto y repito que todo individuo que tome alcohol y fume la mariguana, verá exaltados los efectos embriagantes y alucinatorios de estos tóxicos del espíritu y en lo que se refiere a la segunda afirmación de que los efectos no concurren, es falsa de toda falsedad y lo puede corraborar fácilmente quien lea mi trabajo "La Mariguana ante la Psiquiatría y el Código Penal", en el cual se encuentra lo siguiente: "Ahora bien; el caso contrario, esto es, la ingestión primeramente del humo de la mariguana no sufre absolutamente ninguna modificación al ingerir alcohol inmediatamente después, por muy grande que sea la cantidad. Estas adquisiciones clínicas, dadas por la observación de numerosos casos, ciertamente que no tienen en rigor científico ninguna explicación. Empero, así son."

En tono de duda sigue comentando el hecho de que la asociación con la heroína provoca un eretismo sexual acompañado de orgasmo, de deseos verificar la cópula, el cóito "a bore" o la masturbación. Este asunto que estima el doctor Salazar y Viniegra como un mito, no es fácil que lo pueda comprobar él ni mucho menos yo; he tenido que atenerme al relato de numerosos heroinómanos que me lo han contado, así como personas de la familia o sujetos afines a ellos. Tengo la íntima convicción de que la frialdad sexual, es un síntoma indiscutible en el uso del enervante del espíritu conocido con el nombre de heroína, y en cuanto a los deseos sexuales que provoca la mariguana, los casos de observación han sido numerosísimos entre nosotros y el distinguido discípulo del doctor Salazar y Viniegra, Segura Millán, en tono confidencial me refirió que estaba sumamente intrigado por este asunto, disponiéndose a hacer su investigación en forma detallada, a fin de poner la verdad sobre la cuestión. Lo que sí es indudable, es que en todas partes del mundo se dan las semillas de mariguana a las aves en la época del celo y en otras ocasiones única y exclusivamente para que las aves canten. Estos hechos de observación populares, tendrán de mito todo aquello que el doctor Salazar y Viniegra guste y desee. Ciertamente que la cien-

cia es y va haciéndose más y más técnica, racional y localizadora, tratando de enfrentarse contra el instinto popular, el cual no sabemos por qué recónditas, sombrías y subterráneas capas, arranca de lo profundo del pueblo constituyéndose en noción que es clara verdad y pasa a ser acto automático. La idea de ingerir un zapote prieto la primera vez que se nos ofrece, es rechazada por nuestros sentidos en forma terminante y solamente la comprobación exacta de que su sabor es agradable, no obstante su color poco apetecible, nos permite el que transcurrido el tiempo se le pueda comer en forma verdaderamente descuidada y sin darle mayor importancia. Pondría en aprietos al interrogar al doctor Salazar y Viniegra, y por ende lograría distraerlo en sus innumerables ocupaciones, al rogarle que me diga dónde se adquirió el concepto científico de que el zapote prieto es inofensivo, rico en vitaminas y poderoso estimulante en las funciones gastro-intestinales; en la masa profunda del pueblo, a través de los siglos, ha venido la corriente que ha sentado de manera definitiva y única su inocuidad. Tal vez nuestro gentil amigo, un día de éstos en que sus malas digestiones lo atormenten y atortolinen más que de costumbre y que exista la coincidencia de que al ingerir un zapote prieto tenga fenómenos de intoxicación, se dedique a la tarea de hacer las investigaciones sobre el particular y lleve al seno de la Academia de Medicina, un gracioso y dilecto estudio como todos los suyos, en que nos demuestre que comer zapote prieto es más nocivo que fumar mariguana, pero el pueblo con su enorme, con su gran intuición, no lo creerá a pesar de todos los pesares; de nada le valdrá dar conferencias y propagar intensamente esta idea, de nada le servirá asegurarse de la protección del Estado y de conseguir leyes contra el uso de este fruto y en cambio se verá incontrovertiblemente que la gente huye de la mariguana como de una hierba diabólica y que come el zapote prieto con mucho gusto.

Invítame a pensar esta cruzada del doctor Salazar y Viniegra, sobre el enorme peligro que existe de que en las filas de las capas intelectuales existan individuos de temperamente independiente y de ideas extravagantes, que apoyados en situaciones equívocas por sus conocimientos científicos, surjan un día diciendo: ¡Yo soy la verdad! y que la simpa-

tia, el afecto o la situación política en que transitoriamente se encuentren, los haga seguir de todos sus camaradas en marcha triunfal.

Si cualquier otro compañero médico hubiese presentado ante la Academia de Medicina el estudio que nuestro querido amigo ha presentado, hubiese sido víctima de un desmenuzamiento constante y continuado de sus alardes científicos; desde el punto de vista moral, no hubiera faltado en el augusto recinto académico, quien lo convirtiese en polvo; desde el punto de vista científico cada una de sus experiencias hubiese sido machacada primero y porfirizada después. No es mi ánimo intentar semejante cosa, tan sólo quiero hacer toda una historia de reflexiones y considerandos, a quienes en forma tan prematura aceptaron por bueno todo lo dicho por él.

Una de las formas de la investigación que llevó a cabo el señor doctor Salazar y Viniegra, fue la siguiente:

Repartió cigarrillos a diestra y siniestra entre gente de todas clases y condiciones las más variables, que presentaron su involuntario contingente aspirando el pecaminoso vaporcillo de la mariguana. Estas experiencias que él estima de concluyentes, me producen hilaridad y me traen la noción exacta de que nada demuestran en la investigación que se trata de verificar.

Parece absurdo que individuos que fuman y que rechazan sistemáticamente todo tabaco que no es el que están acostumbrados a fumar, no hayan podido diferenciar los cigarros de mariguana ofrecidos por él, los cuales deben haber tenido desde luego el olor característico y de por sí tan desagradable del petate quemado y que él con admirable ingenuidad asegura que no se dieron cuenta de lo que estaban fumando, y por lo tanto quedaba eliminado el factor sugestión. Pero si esto nos parece absurdo, todavía más lo es el hecho de que en la Sociedad de Neurología y Psiquiatría, "las pruebas fuesen particularmente bien llevadas" (Sic). Qué cosa tan singular que los individuos pertenecientes a dicha Sociedad, todos ellos médicos y que han tenido seguramente en su paso por los hospitales, comisarías en servicios médicos, y a través de la clientela particular, que darse cuenta inequívoca de los efectos de la mariguana, no hayan podido durante las discusiones notar el olor

típico, característico e innegable, de petate quemado que produce la hierba. Refiere el doctor Salazar que dichos cigarrillos fueron confeccionados el 50% con buen tabaco y el otro 50% con mariguana. No sería por lo tanto muy prudente, comentamos nosotros, que se hiciese un reconocimiento cuidadoso de la pituitaria de nuestros estimados compañeros pertenecientes a dicha Agrupación? El sentido del olfato andaría en ellos abolido. Ya lo creo, así sí es fácil evitar el factor sugestión a que tanto alude y de que tanto se ufana haber logrado el doctor Salazar y Viniegra. Por nuestra parte, creemos simplemente que el fumador no acepta ni tolera aspirar cigarrillos sin ton ni son, ni menos estamos de acuerdo en que un individuo que fume varios de éstos que contienen al rededor de cincuenta a sesenta centigramos de hierba, pueda haber permanecido indiferente ante la acción marcada y manifiesta de la droga. La ingestión del humo de la mariguana produce resequedad de los labios, enrojecimiento de las conjuntivas, fotofobia, pastosidad en la lengua, mareos y es curioso que ninguno de estos síntomas llamase la atención vivamente a nuestros estimables colegas; o es que por acaso las sesiones de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología se llevan a cabo a obscuras como las sesiones espíritas y constantemente se está tomando agua o comiendo caramelos? Y de esta experiencia particularmente bien llevada (Sic) concluye el doctor Salazar y Viniegra que no llegó a observar fenómenos insólitos en la conducta de los fumadores ni revelaron modificaciones intelectuales, ni perceptivas o emotivas, no obstante la circunstancia de que en las reuniones científicas se tratan por lo regular asuntos que despiertan vivo interés. Las experiencias seguidas en medio social eran alrededor de una mesa de juego y por lo tanto algo podría haberse advertido, de todo lo cual concluye que el factor sugestión es factor indispensable para los primeros. Vamos poco a poco, compañero águila, no remonte tanto el vuelo! Es cosa vulgar, vulgarísima si usted quiere, pero así nos la han relatado los marihuanos, que las primeras ocasiones que fuman la droga y en pequeñas dosis no les produce otro efecto que la resequedad de las mucosas, la irritación de las conjuntivas, la dilatación de las pupilas, la opresión en las sienes y aturdimiento, el hormigueo en las piernas, la sed y el hambre

consecutivas. Solamente cuando la mariguana los "patea", dicen en su caló los mariguanos, es cuando llegan a sentir los fenómenos netamente mentales.

Tengo por lo tanto positiva curiosidad en saber si el doctor Salazar y Viniegra ha insistido en algunos individuos, para hacerlos que fumaran la droga repetidas veces, bien fumada, sin que ellos se dieran cuenta, para evitar el motivo de sugestión, de que él tanto alardea y sobre el cual fundamenta el total de sus conclusiones. Si a la Academia de Medicina hubiese llegado nuestro caro amigo con un aparato de su invención por el estilo de aquél que nos sirve para dar la anestesia por el Ciclopropano, y nos hubiese dicho: Este aparatito de mi invención me ha servido para hacer inhalar a un individuo que desconoce totalmente la droga y la cual numerosas veces le he hecho ingerir tantos centímetros cúbicos de humo de marihuana, que son equivalentes a tantas fumadas durante un período de tantos meses y nunca he observado en él, el más mínimo trastorno mental y sí, en cambio, todos los fenómenos físicos concomitantes a la absorción de la droga, estas inquietudes que se presentan en mi espíritu hubieran totalmente desaparecido, dejando campo a la verdad con su halo transparente.

Da el nombre de experiencia en los niños de manera accidental, al hecho de que un sobrino suyo, de nueve años de edad y que a hurtadillas sustrajo una de las cajas de cigarrillos previamente preparados con mariguana y que prodigó con sus amigos, todos entre los nueve y catorce años y que no era la primera vez que fumaban, hubiesen tenido en esta ocasión mareos tan intensos que hiciesen advertir de su estado y que ellos mismos delataron por el susto sufrido y que además de los mareos presentaron taquicardia y sensación de angustia y de ello concluye que tal experiencia dió la medida de actividad de dichos cigarrillos, lo cual nadie discute y lo que es más, nadie ha pensado en demostrar que la mezcla del tabaco con la mariguana le quita a ésta las propiedades que habitualmente tiene.

Los terapeutas están contestes en la sensibilidad que tienen los chiquillos para todos los medicamentos y para todas las drogas. Con todo cuidado, el doctor Salazar y Viniegra no ha referido en su trabajo

las cantidades fumadas por estos chiquillos, que presentaron mareo, taquicardia e impresión de angustia, ni menos ha dicho el tiempo que duraron ni las sensaciones que tuvieron, etc., etc. Esta experiencia que se trata de hacer demostrativa, en mi humilde concepto no demuestra absolutamente nada. Demostrativa hubiera sido que el doctor Salazar y Viniegra, con la intima y profunda convicción que tiene de que la mariguana es absolutamente innocue, hubiera invitado a todos esos niños amigos de su sobrino, desconocedores del "mito" de la mariguana, a fumar el producto del "calumniado y hermoso arbusto", a fin de poder llegar al íntimo convencimiento de que no es más que una planta textil, rica fuente de abastecimiento en los diversos mercados. Pero no lo hizo, o cuando menos, no lo relata y no seré yo el osado que le invite a hacerlo, pues abrigo el más profundo temor respecto a la integridad biológica de dichas criaturitas por las razones que más adelante expondré.

Nuestro elocuente y erudito compañero, el doctor don Samuel Ramírez Moreno, en forma muy diplomática y extraordinariamente tímida expresó la idea de la inmoralidad de algunas de estas experiencias, aún cuando justificándola en favor del interés científico; a ello no tenemos que agregar una palabra más. Sin embargo, ya que de experiencias se trata, surge en mi espíritu la idea de que el programa que se ha seguido para estas experiencias, ha sido exuberantemente desordenado, un juicio científico que vé las cosas desde órbita serena y tranquila, no hubiera procedido así.

Por todos los medios con que cuenta la ciencia, se hubiera valido a investigar la toxicidad del producto que se trata de experimentar. El capitulo de los alcaloides en la Medicina, no goza, ni por acaso, de papel de inofensivo, sino por el contrario, investigadores de alta talla, terapeutas insignes y hasta comadronas vulgares, saben perfectamente bien que cualquiera de los alcaloides es tóxico, intensamente tóxico y pone en peligro la vida; y todas estas substancias que tienen una predilección manifiesta por el sistema nervioso, con su acción letal, bien sean extraídas del opio o de cualquier otra planta, a altas dosis ponen en peligro la existencia. Sospechaba el doctor Salazar y Viniegra que

la acción de la mariguana fuese semejante a la de la belladona y en lo particular, a la del alcaloide de ésta, la atropina. Todos sabemos que la atropina produce, a ciertas dosis, envenenamiento caracterizado por calor, resequedad de la garganta, sed, ansias y disfagia, la cara vultuosa, los ojos brillantes, las pupilas dilatadas, dolor intenso de cabeza y los enfermos se quejan de que ven los objetos coloreados. El paciente es presa de gran excitación, de delirio furioso, padece alucinaciones, vértigos, temblores, espasmos clónicos y a veces convulsiones; después aparece fase de depresión con amiostenia, marcha vacilante, sobre-relajación de los esfínteres, pérdida del conocimiento de la sensibilidad, la piel está seca, caliente y cubierta o nó de erupciones, la respiración es jadeante, el pulso se acelera primero hasta pasar del número de 200 pulsaciones por minuto para retroceder después; la muerte sobreviene en el coma y a la necropsia no se nota más que una hiperemia de los centros nerviosos que se manifiesta también en los demás órganos, acompañados o nó por placas de esfacelo.

El diagnóstico de la intoxicación por la belladona o su alcaloide, la atropina, no puede ofrecer dudas por lo característico del cuadro sindrómico; sin embargo, la presencia de la atropina en el estómago o en la orina, corrobora el diagnóstico. Las experiencias llevadas a cabo en los gabinetes de Fisiología, comprueban los fenómenos obtenidos por la Química y por el análisis correspondiente, pues unas gotas de la orina de un individuo intoxicado por la belladona, dilatan intensamente la pupila de un perro o de un gato.

Esta descripción del envenenamiento por la belladona o la atropina, puede encontrarse en cualquier tratado de Toxicología y a reserva de que las investigaciones que un buen día emprenda el doctor Salazar y Viniegra sobre ella, haciendo cambiar los síntomas y considerando que exclusivamente los somáticos son los que producen la belladona y no los psíquicos permanecerá siempre la misma y en extremo demostrativa para el asunto que estamos tratando con exceso de prolijidad.

Es curioso, el doctor Salazar y Viniegra acepta que la intoxicación por la belladona produce alucinaciones y aún la muerte, y digo acepta, porque aún no he visto reformados los tratados de Toxicología en esta

parte, y en cambio rechaza enfática y rotundamente el envenenamiento por la mariguana a la cual enfrente del doctor Teófilo Ortiz y Ramírez, comparaba. Cosa graciosa esta en verdad; el solo prejuicio de pensar que la mariguana no es un enervante del espíritu, lo hace aceptar de manera concluyente una tras de otra, todas las manifestaciones somáticas descritas por nosotros y en cambio a las psiquicas atribuye únicamente, una fuerza universal de sugestión. Tratando de acompañar en sus recónditas ideas al doctor Salazar y Viniegra, he repasado la historia con sus leyendas y con sus mitos y he visto que la fuente donde se bebieron los primeros conceptos acerca de las propiedades de la belladona, data desde fecha muy antigua. Los griegos y los romanos la usaban como analgísico e igual aplicación hacían de ella los magos y los charlatanes de la Edad Media. En el Siglo XVIII llegó a considerarse como un remedio infalible contra el cáncer y sin embargo, la conseja popular la calificó como una planta extraordinariamente venenosa, aunque eso no obstante, no dejó de ser motivo para que numerosas mujeres la empleasen en sus afeites, pues corría entre ellas la fama que embellecía notablemente los ojos y esto positivamente es cierto, pues al hacerlos extraordinariamente brillantes y con las pupilas dilatadas, toman ante el sensorio de uno de esos poetillas a quien tanto desprecia nuestro gentil amigo el aspecto de: "Ojos de arcanos insondables".

A mayor abundamiento, y volviendo a la mariguana, cabe hacer notar, que los investigadores americanos han procedido con verdadera cautela y es menester mencionar los interesantes trabajos de H. J. Wollner, John R. Mitchell, Joseph Levine and Peter Valaer, quienes tomaron semillas de Kentucky e hicieron un estudio basado en la observación cuidadosa de tres mil plantas, a manera de darse cuenta de la toxicidad de la planta, obteniendo las siguientes conclusiones importantes:

1a.—Que la reacción "Alcalina de Beam" empleada y descrita en diversas obras, así como en este reporte, sólo da resultados positivos en las dos terceras partes de las plantas tratadas.

2a.—Que la proporción de las plantas machos que reaccionan co-

mo positivas al reactivo alcalino de Beam, es la misma que en las plantas hembras.

3a.—Que durante ningún tiempo en el crecimiento de la planta, han dado resultados positivos a los reactivos ácidos y alcalinos de Beam, en las partes que se indican:

Médula.
Parte baja del tallo y
Raíces.

4a.—Que las plantas pequeñas aproximadamente desde tres pulgadas, tienen la propiedad de dar resultados positivos a la prueba alcalina de Beam.

5a.—Que la reacción alcalina de Beam tanto como la ácida, pueden ser originadas por más de un compuesto o es posible que se encuentren afectadas por la presencia de otras substancias que inhiban la referida propiedad, lo que trae por consecuencia la no uniformidad del grado en que se manifiestan ambas reacciones.

6a.—Que los frutos viejos y secos no dan ninguna de las reacciones citadas.

7a.—Que ni la prueba alcalina de Beam ni la ácida, hasta lo que se lleva actualmente desarrollado, pueden ofrecer ninguna seguridad como medios de identificación, bajo un punto de vista criminológico.

Estos datos han sido obtenidos de la revista publicada en enero de 1938, por el Journal of the American Pharmaceutical Association.

A estos trabajos hay que agregar interesantes investigaciones llevadas a cabo en perros y en conejos, las primeras fueron obtenidas por R. P. Walton, L. F. Martin y J. H. Keller y publicados por el Diario de Farmacologia, habiendo obtenido como constantes que los primeros resultados observados en los perros se obtienen por un miligramo por kilo de peso en inyección intravenosa, con siete miligramos por vía oral y por sesenta miligramos por kilo de peso, percutánea o por fricción; y estos efectos que se obtienen son cincuenta veces mayores cuando se aplican a substancias obtenidas del cannabis índica por vía subcutánea.

Que se ha encontrado que los perros sobreviven en dosis intravenosas que son cien veces mayores que las que producen claramente las primeras manifestaciones, lo cual fácilmente nos explicamos nosotros teniendo en cuenta que los perros son muy susceptibles a la estricnina, con la cual mueren con pequeñísimas dosis y está demostrado por los trabajos de investigadores americanos, que la estricnina es antagónica de las substancias que producen los efectos somáticos y psíquicos de la mariguana. Es por ello que estimamos pertinente que los datos obtenidos en los perros, no dan una noción exacta en relación con el hombre sobre la toxicidad, pero sí en lo particular sobre la toxicidad sobre los mismos perros. No así las experiencias llevadas a cabo en los conejos, las que demuestran que el cannabinol al estado de pureza, a dosis de dos miligramos por kilogramo de peso de conejo inyectado intravenosamente, mata al animal. Los investigadores que han demostrado esta propiedad letal del cannabinol puro, aseguran que el residuo libre del cannabinol oleoso, es menos tóxico que cuando se separa en fracciones como se ha indicado; algunas de estas fracciones suelen tener las propiedades semejantes a las del haschish.

La fórmula que se ha logrado diferenciar del cannabinol, es: C21 H26 O2. Sin embargo, se ha encontrado que después de que se ha efectuado la P-nitrobenzoilación de la resina, el cannabinol puede ser removido casi completamente en forma de un éster cristalino, correspondiendo a un 25% del total. La parte no cristalizable no puede ser fraccionada por destilación y los análisis de la mezcla de compuestos indican siempre una fórmula media de C21 H30 O2. Las experiencias preliminares usando el análisis cromatográfico muestran que la resina puede liberarse absolutamente de las últimas huellas de Cannabinol y separarse en diversas fracciones que se encuentran actualmente bajo investigación química.

Estudios todos que estimo debería haber llevado a cabo el doctor Salazar, antes de proporcionar la mariguana a diestra y siniestra a todos los que la quisiesen fumar, pues como se da cuenta, no es absolutamente inocue.

Es tiempo de decir que el señor doctor Salazar y Viniegra y sus ilustres colaboradores, aseguran que fumaban en compañía de sus sujetos de experimentación, varios cigarrillos, procedimiento que han seguido por varios meses, sin manifestar, fuera de los fenómenos físicos y particularmente la resequedad de la boca, efecto alguno. Todo se les han presentado positivamente. Todo esto me parece extraño. La acción continuada de la atropina en el organismo del doctor Salazar y esto me parece extraño. La acción continuada de la atropina en el organismo del doctor Salazar y Viniegra por mucho tiempo, no sé si haya podido producirle a él circunstancialmente alguna resistencia mayor en contra de los efectos de la mariguana, pues habida su semejanza aún pudiera existir una defensa de acostumbramiento a una acción antagónica insospechada. A los investigadores y al mismo doctor Salazar y Viniegra sugiero esta situación, a fin de que se investigue primero en animales, desde el punto de vista físico y luego en las personas que deseen dar su contingencia, las acciones de la belladona y la mariguana juntas, con la seguridad de que si los trastornos que les produzcan los conducen a la muerte, aquéllos que sobrevivamos emprenderemos una campaña para su inmortalización.

Acepta el doctor Salazar y Viniegra que entre las experiencias verificadas en personas que se prestaron espontáneamente para ello, lograron obtener diversos fenómenos a los cuales califica él de reales y otros atribuibles a la sugestión. Por supuesto, relatos son todos aquellos que nadie duda y que se pueden comprobar instantáneamente, esto es el enrojecimiento de la conjuntiva, la resequedad de las mucosas, la sensación de hambre, de sueño, las primeras veces mareo más o menos intenso, taquicardia, sensación de hormigueo en los miembros y que por lo visto está en completo acuerdo con los demás investigadores cercanos o lejanos, extranjeros o nacionales, que hayan observado los casos o que los hayan relatado a través de otras personas. Nunca en cambio dice él los pretendidos de euforia e hilaridad, exaltación, locuacidad, ni menos alteraciones en la percepción del tiempo y del espacio. Es lamentable que haya perdido tanto tiempo nuestro querido amigo en el Hospital de Toxicómanos y en sus investigaciones, pues nosotros con la.

misma mariguana que él me ha hecho favor de facilitarme y haciendo fumar a varios estudiantes de Medicina, algunos profesionistas y a gentes cultas, no ha habido uno solo que no haya tenido euforia, hilaridad, exaltación, locuacidad y, sobre todo y en este asunto me interesa insistir, alteración en el tiempo y en el espacio. Esta alteración en el tiempo y en el espacio ha sido tan manifiesta, que uno de los Practicantes del Sanatorio se contaba el pulso, desesperándose materialmente de tener 180 pulsaciones por minuto y pensar que a pesar de ser tan frecuente, a él le parecía que no eran las suficientes para el espacio de un minuto. Como este asunto es sumamente fácil de comprobar, invito al doctor Salazar y Viniegra y a todos, absolutamente a todos los señores académicos para que puedan corroborarlo en el instante que lo deseen.

Tampoco observó el doctor Salazar y Viniegra alucinaciones o procesos delirantes de automatismo psicológico ni menos pérdida de la conciencia. Francamente es de lamentarse la poca fortuna de nuestro querido amigo, habida cuenta que nosotros a individuo que la ha fumado se lo hemos observado amplia y abiertamente. No quiero ni por un instante aceptar el argumento de que he sugestionado a las personas a quienes invité a fumar el 'maléfico' humo; real y positivamente la variación del tiempo y del espacio existe y no se necesita ser un lince para darse cuenta de su presencia, tan sólo basta despojarse de una idea negativista que hubiera hecho campo en nuestra conciencia.

Hago gracia al doctor Salazar y Viniegra de su lujurioso relato de la periodista francesa a quien él califica de psicasténica y lo animo a pensar en que si él sostiene que la sugestión era la gran fuente creadora de los estados mentales descritos por mí y por otros médicos en la intoxicación por la mariguana, cómo es posible que enfermos en los cuales son tan fáciles de sugestionar haya podido lograr que no les produjese efecto alguno la mariguana; o es que, y en la más absoluta reserva, les dió a fumar orégano en lugar de mariguana? Si en la cordial camaradería en que fumó y lo hizo con avidez llevando el humo hasta lo más hondo y hasta tres cigarrillos seguidos no llegó a alterarse en lo más mínimo, yo le aseguro que ninguno de nuestros distinguidos compañeros o académicos soportarían fumar no digamos ya tres ciga-

rrillos profundamente, sino ni tan siquiera dos, sin manifestar más que hormigueo de las piernas y en cuanto al relato en el que termina diciendo que el propio doctor Salazar había muerto frente a una pulquería, la pinta de cuerpo entero como una mitómana, cuya mitomanía es tan fuerte que hace su testimonio absolutamente nulo, así sea publicado en el "Voilá" de París. Tal vez yo he olvidado lo que a sugestión se refiere y por eso no acierto a comprender el párrafo del trabajo del doctor Salazar y Viniegra, que dice: "Es digno de notar que ni aún en casos como el relatado en que se desea ardientemente llegar al enervamiento que de la mariguana se promete, éste no ocurre cuando se trata de gente que no trata de sugestionarse, sino de experimentar cosas reales". Descansa la psiconeurosis en el terreno fecundo de la sugestión y, por ende, no hay psiconeurótico que no sea sugestionable. La periodista parisiense es declarada por Salazar y Viniegra como neurótica y después, cuando la hace fumar mariguana, como una persona en la cual no ocurre trastorno alguno, no obstante haber fumado tres cigarrillos que serían capaces de hacer dormir a un caballo, en caso de que dichos cigarrillos fueran los normales de mariguana y que tuviesen por lo menos de ochenta centígramos a un gramo veinte centígramos de la hierba y esta fuese de la excelente calidad que me ha facilitado el doctor Salazar y Viniegra y de la cual tengo la certeza de que no hay quien soporte la ingestión de su humo.

Otro grupo de observaciones ha sido verificado por el doctor Salazar y Viniegra en toxicómanos de los cuales relata sus historias clínicas. Entre ellas la de un joven de 28 años, estudiante de Leyes y con aficiones a la literatura, las cuales según él tienen la enorme ventaja de demostrar que antes de fumar mariguana, ya escribía con la misma dedicación de ahora y en forma en exceso extraña y macabra. El relato del poema compuesto por el estudiante, nos hace pensar sériamente en un estudio más pormenorizado del caso, a fin de poder dilucidar claramente la constitución patológica de este individuo. Las otras historias clínicas que merecen por supuesto un estudio concienzudo, no me han sido proporcionadas.

El doctor Salazar y Viniegra, persuadido de que la mariguana si

provocaba fenómenos físicos evidentes, aun cuando de ninguna manera los síntomas mentales descritos por otros investigadores y nosotros, se dió a la tarea de llevar a cabo experiencias en perros, para lo cual los hizo inhalar la mariguana dentro de una caja amplia que, permitiendo ventilación, obligaba al animal al mismo tiempo a absorver fuertes cantidades de humo, producto de la combustión directa de la hierba. Dice que la inhalación produjo al perro algunos de los efectos habituales y ostensibles, como enrojecimiento de la conjuntiva y en algunos casos cierta sobreactividad al salir de la caja, posiblemente por la liberación de la misma y que tan solo en un animal se advirtió torpeza en los movimientos del tren posterior y al parecer trastornos de equilibrio. Por mi parte, me pregunto: si la duda que ha hecho surgir el trabajo del doctor Salazar y Viniegra, era única y exclusivamente el hecho de que los fenómenos mentales no se verificaban, cuál era el objeto de investigar en los perros, si como sabemos son resistentes a la mariguana de la misma manera que son hipersensibles a la estricnina; o es que acaso nuevo Salomón, trataba de hablar con ellos y obtener sus ideas delirantes, terroríficas, sus ilusiones y alucinaciones o bien la disociación de todos los componentes del yo o ecuación personal. Trataba de buscar la agudeza del sentido del oído y las alucinaciones terroríficas. Muy curioso por cierto obtener los medios de investigación de que habría de valerse para esto y de estas experiencias obtiene material para negar terminantemente el doctor Salazar y Viniegra, el que el sujeto que fuma mariguana pueda tener los síntomas observados por mí, de que durante el período que sigue a la ingestión de la miraguana, el sujeto canta, ríe, baila, manotea, golpea, etc., cual si fuese atacado de la variante del ciclotímico, conocida con el nombre de manía destructiva. He asegurado que el delirio producido por la mariguana, es debido, en parte, a cada nación y a cada individuo y que en esta virtud, no se puede hacer de él un cuadro uniforme y de este modo he llegado a explicar las diferencias entre los sueños voluptuosos de los intoxicados orientales y las alucinaciones menos risueñas, algunas veces tristes, de los hombres de Occidente; los éxtasis obtenidos en los unos y los furores guerreros y aún la rabia homicida de los otros y

además he insistido y lo sostengo, en que el carácter de estos delirios es el error sobre el tiempo y la pérdida de la noción del espacio, que he estudiado cuidadosamente, afirmando que para un mariguano, un segundo representa minutos y un minuto son horas llegando a la afirmación de que el mariguano es un desorientado auto-psíquico en el tiempo y en el espacio y sería curioso e interesante saber en qué manera se proponen el doctor Salazar y sus colaboradores, investigar estos fenómenos en los perros.

La actividad delirante es obtenida por la desviación morbosa del juicio y es la consecuencia de un desarrollo progresivo del pensamiento, en virtud de la cual se aparta algunas veces de sus creencias y de su conducta, así como de la realidad. Es indispensable para que exista delirio, de materiales o elementos que son en sí mismos morbosos, como pseudo-percepciones o ilusiones, alucinaciones o pseudo- memorias, lo que da nacimiento a toda la historia de delirios descritos en los capítulos de patología con los nombres de delirio sensorial, delirio imaginativo, delirio interpretativo, delirio onírico o crepuscular, según que los elementos integrantes se refieran a alucinaciones, ilusiones, pseudomemorias, datos normales o imágenes oníricas, llegando según el Profesor Targowla, hasta la creación del delirio intuitivo constituido por intuiciones delirantes que se caracterizan según él "por ser juicios surgidos de un modo inmediato, espontáneo, completo e incoercible". Me he referido a esta patogenia de los delirios, porque ya al final de su trabajo, nuestro estimado compañero el doctor Salazar y Viniegra, admite que hay fenómenos que son la emoción misma, puesto que ésta no se concibe sin la existencia de ellos y haciendo gala de erudición, al fincar su hipótesis en términos fisiológicos y localizaciones orgánicas, añade que los reflejos incondicionales tienen su sede en las formaciones nerviosas subcorticales, en los núcleos grises y muy particularmente en las regiones talámica y subtalámica, a la manera como sucede en los síndromas post-encefalíticos; y es allí donde encuentro más incongruente la negación del doctor Salazar y Viniegra, si admitimos que la droga, en un instante dado, es capaz por sí sola de llegar a modificar influyendo ampliamente sobre las regiones donde nace la emoción y

si sabemos a nuestra vez que los delirios se crean en las fuentes afectivas, entonces no puedo explicarme a qué este afán de negar las cosas o llamarlas de modo complicado para salirse hábilmente por la tangente. Un fenómeno ha sido constantemente observado por todos los que se han visto obligados a escribir sobre la mariguana y sobre el haschish, este es la midriasis. La midriasis es observada no únicamente por la ingestión de la mariguana, sino también por la ingestión de la belladona, de la escopolamina y de otros alcaloides, así como por diferentes substancias tóxicas de origen exógeno y endógeno. Estas substancias, al provocar la dilatación enorme de la pupila, evitan la visión correcta, clara, precisa, pasando por todas las gamas, desde la simple visión confusa hasta la ilusión y en casos, cuando se encuentran individuos muy intoxicados, la alucinación con todo su cortejo y todas sus variedades. Están completamente de acuerdo todos los que han estudiado estos asuntos, en que los individuos que ingenieren mariguana, alcanzan una frecuencia de su pulso al rededor de 150 por minuto; es en estos momentos que hay marcado y manifiesto aumento del número y de la intensidad de las percepciones. Sería curioso que una substáncia que eleva rápidamente el número de pulsaciones, que exalta los reflejos tendinosos y produce aceleración del ritmo de los procesos psíquicos, no alcanzase a despertar un estado de excitación y de exaltación de la actividad personal. Tal acontece en los síndromes maniacos en los estados de hipertiroidismo, de hipersimpaticotonía y todos aquellos de hiperemotividad, que ineludiblemente van acompañados de hiperestesia e hipergnosis, lo cual al coincidir con la expansión del sentimiento existencial, da al sujeto euforia y sobreactividad.

Sin embargo, debe recordar el doctor Salazar y Viniegra, que la ocasión en que me invitó a fumar la mariguana, le hice notar que con motivo de un accidente automovilístico que había sufrido un hermano mío, mi estado de ánimo se encontraba profundamente trastornado, siendo su tonalidad depresiva y angustiosa, habida cuenta de que abrigaba el temor de que perdiese un brazo, empero el doctor Salazar me dijo: "Ahora o nunca" y acepté resignadamente fumar la mariguana con él. El resultado fué inmediato, en medio de la actividad eufórica

y la excitación motriz que tuve en el Manicomio y de que fueron testigos absolutamente todos los presentes, hubo un momento, en el patio del Departamento de Toxicómanos, en que me embargó la tristeza y recuerdo fielmente que durante unos instantes estuve llorando, por la aflictiva situación que pasaba mi hermano. Aún es más, cuando camino del restaurant donde fuimos a cenar, expliqué al doctor Salazar y Viniegra así como a su distinguido colaborador Segura Millán esta situación, ellos no parecieron darle importancia. Yo espero que en la tesis que está preparando el compañero Segura Millán, él tendrá perfectamente en cuenta todos estos datos, evitando la influencia negativista de nuestro estimado compañero Salazar y Viniegra.

Estas exaltaciones en la senso-percepción, obligan a muchos de los mariguanos a alcanzarse lo que ellos llaman "puntos de soledad", pues algunos ruidos molestan extraordinariamente y yo recuerdo con toda claridad, cómo hice notar a las personas que estaban junto de mí, que me mortificaban los ruidos y un radio que estaba tocándose en el salón contiguo. Estas impresiones auditivas que a mí me contrariaban tanto, han molestado atrozmente bajo la forma de sensaciones, a algunos compañeros que se han propasado al fumar la miraguana. La impresión luminosa de colores, ha sido la fuente del delirio de uno de nuestros compañeros y camaradas en el Sanatorio y por supuesto que yo entiendo y no tengo empacho en decirlo, que hay en estos síntomas una ausencia completa de la voluntad de quienes se prestaron a seguir nuestras experiencias, y sobre todo el afán de conocer la verdad. No deseo pasar adelante sin mencionar algo que es extraordinariamente frecuente en los que ingieren la mariguana; esta es la creación de imágenes fantásticas. Estas imágenes son la consecuencia de una sobreactividad imaginativa y que en el lenguaje común y corriente se estima con el nombre de fantasía y que constantemente me las han relatado las personas a quienes he hecho fumar la marigüana, no obstante las afirmaciones enfáticas en contra, de Salazar y Viniegra; ya es tiempo de que explique este desdoblamiento de la personalidad relatada en el caso del psiquiatra que cuando ingirió la mariguana presentó un delirio alegre acompañado de agitación y de bienestar. Dije entonces que hubo desdobla-

miento de la personalidad de tal manera que se sabía presa de ideas delirantes producidas por la mariguana, pero al mismo tiempo, exaltando su personalidad científica, sigue en sus más nimios detalles las impresiones que sugería a su yo médico y su yo mariguánico, dando la idea de ser el primero consciente e inconsciente el segundo.

Este fenómeno que no vemos consignado en parte alguna, así como también el de las imágenes eidéticas que por entonces desconocíamos y que han sido recientemente estudiadas por el señor Urbantschitsch y los hermanos Jaensch, con el nombre de imagen eidética o imagen intuitiva y está caracterizada por: 1°—Nitidez, precisión de contorno y claridad. 2°—Viveza. 3°—Estabilidad menor que la de la imagen sensorial y mayor que la de la imagen mnémica. 4°—Extrayección condicionada. Esta es la propiedad más curiosa, pues por ella es posible proyectar la imagen eidética sobre un lugar cualquiera del espacio, aun cuando de preferencia se observa sobre fondos lisos y grises. 5°—Influencia endógena y exógena; he aquí otra cualidad especial de este tipo de imagen: Cambiar su contenido y su tonalidad según cual sea el fondo sobre el que aparêce proyectada y es de esta manera como el problema que se presentaba ante nosotros del tránsito de las imágenes sensoriales a las imágenes mnémicas y fantásticas, ha sido totalmente aclarado dándonos la clave de una multitud de trastornos que presentan las personas intoxicadas por la mariguana, así como también algunos enfermos mentales. (Uno de nuestros colaboradores, al oir la bocina de los automóviles que pasaban por la calle nos decía: ahora veo un automóvil amarillo, lo veo muy claro y se acaba de parar.

Es indudable que por la ingestión de la mariguana se presentan imágenes oníricas que constituyen el contenido de imágenes representativas mnémicas o fantásticas y es a esta guisa que tienen como características de fenómeno, la viveza representándose por una exuberante plasticidad. Uno de los estudiantes de Medicina a quien hicimos fumar la mariguana, nos relataba cómo veía el desierto de un color de oro anaranjado y de la misma manera, cómo se verificaba la creación de arquitecturas estrambóticas que él no había visto, pero que le recordaban un poco los tipos árabes, entremezclados con distintos

estilos. Tienen también las imágenes oníricas de los mariguanos, la característica de que se proyectan en el espacio psíquico, además, son ilógicas y tienen la ausencia de relación temporal y es por ello que por la ingestión de la mariguana, lo repito y afirmo, estoy dispuesto a demostrarlo, se presentan estas imágenes sin que puedan acusar una misma experiencia representativa de elementos que pertenezcan al pasado, al presente y al futuro, sin que para ello el sujeto encuentre el menor reparo. Y no podría ser de otro modo, estas imágenes oníricas se han descrito constante y frecuentemente en los estados toxi-infecciosos. Yo he tenido el tifo y durante todo el tiempo que me ví postrado en cama, estuve delirando y mi delirio tuvo una cierta semejanza con aquél que sufrí por la ingestión de la mariguana. Estas imágenes, oníricas suelen encontrarse también en las diversas psicosis epilépticas. A cualquier clínico, por poco observador que sea, se le han presentado cuadros de individuos con peritonitis aguda, en los cuales su estado mental es típico, característico, sui-géneris. El individuo, presa de un pulso arriba de 180 y de una temperatura abajo de los 36 grados, con una facies especial conocida con el nombre de facies peritoneal, con los rasgos afilados, con aleteos en la nariz, con sudor profuso en las sienes y, sin embargo, con una lucidez de ideas tan extraordinaria, tan viva, tan elocuente, tan fantástica, como es insospechado esperar; y no son ganas de dramatizar la existencia, es sencillamente asistir como espectador consciente a los sucedidos del mundo patológico. Yo he visto a mariguanos que han entrado en la fase conocida por ellos con el nombre de "Divino Clarión", tener el aspecto exacto de un peritoneal y que me ha hecho en estos instantes, temer profundamente por su vida. Lástima grande es en verdad, que nuestro compañero Salazar y Viniegra haya desperdiciado lastimosamente su tiempo, sin poder observar tantos de estos fenómenos como nosotros que poco trabajo nos ha costado. Incomparablemente más afortunados que él y sobre todo sin tener a nuestro cargo la tarea de luchar contra las toxicomanías y, por ende, la responsabilidad de problemas internacionales y de cumplir con tratados, hemos quedado dentro de la realidad.

Seguramente que a un filosofante se le ocurren necedades bajo la

influencia de la droga por sugestión según la hipótesis de Salazar, pero es al influjo de la nefasta droga que según nosotros, se despiertan en el espíritu aberraciones y tendencias del carácter y de la personalidad. Es la personalidad un atributo imprescindible en la especie humana, que no puede definirse concretamente, que toma un tono habitual y que hace caer bajo la jurisdicción médica, a todas aquellas manifestaciones del desequilibrio psíquico que producen los conflictos de la personalidad. Es de este modo como observamos en los tipos de las personalidades anormales, a los fantaseadores y a los sentimentales. Los primeros son los que sueñan despiertos y tienen pseudologías fantásticas que se consideran en los fabulantes narrativos; los otros son los sentimentales, cuya tendencia es agigantar el sufrimiento. Estas crisis conducen con toda violencia a la sensibilidad extremada y, por ende, algunas veces al suicidio y esta situación, no obstante la negativa de Salazar y Viniegra es puesta a flote por la mariguana, como son puestas a flote ciertas situaciones en las cuales el individuo se deja arrastrar por la pasión. Cualquier buceador de conciencias que haga un psico-análisis entre estos sujetos, podrá ver cómo por este medio, el hombre se arroja a esa Atlántida en la cual surge más sucio, más infecto, el individuo con sus propios misterios; y es en esta forma como se entra en el sendero de la degeneración, como llamaban los autores antiguos, o de la degenerescencia y siguiendo al doctor Max Nordeau, hallaríamos bajo este concepto a la universal afirmativa de que todos los hombres con aficiones o tendencias artísticas, son degenerados o locos que tienden a desahogar sus desvíos en el arte. El afán de obtener dinero fácilmente conduce a ciertos tipos anormales a la pendiente irresistible del juego, el cual crea una personalidad anormal tan ilógica, tan poco natural, que presto hace entrever la tragedia. La pasión los ha vuelto así, a pesar de sí mismos y se han enfregado dentro del campo de las aberraciones del espíritu en una forma tan triste y tan molesta que no es para descrita. Que la mariguana despierta tendencias invencibles al suicidio, me parece que está fuera de duda y así lo creí cuando Iztaccíhuatl, una bella mujer, después de haber fumado varios cigarros de mariguana en compañía de su amante, un

judío español nacido en Constantinopla que se llamaba Jacques Mathalón, fué encontrada muerta con la jeringuilla con que se había puesto una alta dosis de heroína. Jacques Mathalón me contó que durante varios días habían venido usando de la mariguana, por dificultársele entonces un poco la heroína y porque esto los calmaba extraordinariamente. Que ese día ella había estado aparentemente bien, pero que en la noche, después de fumar la mariguana le propuso intempestivamente que se suicidaran juntos, que así sería mucho mejor. Ambos coincidieron en fijar la forma y el lugar del suicidio y fué de este modo como concurrieron al Hotel Cantábrico de esta ciudad. Allí alquilaron un cuarto y ambos se inyectaron fuerte dosis de heroína, cuatro gramos cada quien. Más fuerte Jacques que Iztaccihuatl pudo soportar esta bestial dosis de heroína, pereciendo ella en cambio. Mes y medio después Jacques Mathalón, que seguía usando de la mariguana, fué encontrado muerto en forma semejante a la de su amante. Claro está que en estos casos no es la mariguana la que ha matado por su acción farmacodinámica, pero sí es la que ha empujado al suicidio a esos pobres e infelices habituados. De la misma manera que pienso que las reacciones anormales que se presentan en el espíritu, surgen a consecuencia de la influencia de la droga y sin que para ello haya factor sugestivo de ningún género, me importa saber y deseo puntualizar estos impulsos que sistemáticamente han sido negados por Salazar y Viniegra, no obstante haberlos observado en mí durante mi presencia en el Manicomio por invitación suya, y dedicado a la nefasta tarea de fumar la mariguana.

He dicho que el día que fumé la mariguana mi estado de ánimo era así: Como consecuencia de un accidente automovilístico, un hermano mío se encontraba seriamente lastimado, estando en peligro su integridad física. Este estado de mi ánimo que era global, me obligó a solicitar de Salazar y Viniegra el que aplazara para el día siguiente nuestra experiencia, a lo que él no accedió. Además, con su habitual tono de sátira y mofa, estuvo presentando ideas sugestivas en mi cerebro. "No, pollo, me dijo, usted no fumó mariguana, me late que le dieron a fumar orégano, la mariguana no produce absolutamente nin-

gún trastorno", a lo que yo le repliqué: Guardo aún un poco de la mariguana que sirvió para las experiencias y que me fué proporcionada por el Departamento de Salubridad, y de este modo, la llevaré esta noche al Manicomio.

Al llegar al Departamento de Toxicómanos, se apreciaba fácilmente el olor producido por el humo de la mariguana, típico, inconfundible a petate quemado. Al rededor de la mesa descrita por Salazar y Viniegra, en la sala dedicada a trabajos manuales para los toxicómanos, se encontraban todos estos en amena camaradería. Hombres y mujeres con el aspecto de hampones y patibularios. Entre ellas se encontraba también una agraciada muchacha que no vestía el uniforme de los asilados y dos o tres médicos, así como también el doctor Salazar. Sin oponer resistencia de ningún género, pues estaba plenamente convencido de que debería prestar mi contingente para las investigaciones científicas que se iban a realizar aquella noche, saqué mi mariguana y la enseñé á los allí presentes. Salazar y Viniegra interrogó a uno de los habituados, verdadero experto en cuestiones de preparación y conocimiento de la maléfica hierba, si era mariguana lo que yo llevaba a lo que contestó afirmativamente diciendo únicamente que ya era vieja. ¡Y no había de serlo! Hacía ocho años que la tenía yo en mi poder. A su vez me mostraron mariguana de la que ellos estaban fumando, la cual inmediatamente reconocí por sus semillas, y prepararon un cigarro, de mediano tamaño de mariguana pura, que tendría al rededor de unos sesenta centígramos de mariguana. Lo fumé como había visto fumar a distintos mariguanos, así como lo mandan los cánones del hampa. Entre tanto, me mostraron un montón de cigarrillos que había en la mesa, los cuales me dijeron que tenían mariguana y mismos que estaban fumando Salazar y la muchacha allí presente. Advertí entonces y lo anoto ahora, que ni uno ni otra fumaban los cigarrillos dándole el golpe, sino superficialmente. Por su parte, Salazar ingería frecuentemente dulces, tal vez para evitar la resequedad de la boca. Unos cuantos minutos después de haber terminado de fumar el cigarro, empecé a sentir un profundo sopor y mareo, esto me obligó a levantarme, a caminar de un lado para otro en la habitación,

me sentía ebrio. Dí vueltas de un lado para otro, caminé despacio, de prisa, lancé carcajadas, risas y me empezó a molestar una obsesión: la muchachita que se encontraba en la sala de toxicómanos, y que había pasado al pabellón de los mismos y se encontraba platicando con Salazar. Mil imágenes lúbricas se sucedían con rapidez por mi espíritu, imágenes que el pudor me veda de exponer en estas páginas, empero, debo hacer notar que dije al doctor Segura Millán algunas de las impresiones que esta chica me causaba y era de verse cómo molestaba a mi espíritu la idea de que ella me provocase en una forma por lo demás insólita. Mi carácter de médico, el encontrarme entre hampones y bohemios, bajo la influencia del humo maléfico, con la asistencia de compañeros médicos y de enfermeras, producían en mi ánimo una situación tan desagradable como no es fácil expresar y recuerdo perfectamente bien que pasando cerca de la ventana, había en ella un pequeño trozo de madera, mismo que ante la rebeldía que me provocaba esta situación, azoté contra el suelo. Notándome muy extraño y molesto porque la chica que se encontraba frente a nosotros trataba de excitarme acariciándome, atravesé la sala de los trabajos para llegar al salón dormitorio de los toxicómanos. Allí permanecí según mi concepto *mucho tiempo,* hasta que la misma señorita que se encontraba en la sala fue por mí. En estos instantes tomé la cosa a guasa, trataba de hacer cosquillas a Salazar y Viniegra diciéndole: "es usted un vacilador" y otras gracejadas por el estilo y todo esto en una actitud completamente desacostumbrada en mí, pues todos aquellos que me conocen saben que soy incapaz de permitirme bromas, ni menos juegos de manos. Ya en estos instantes me preguntó Salazar y Viniegra qué horas eran y sacando mi reloj me dí cuenta de que eran las 12.15. Había un cuadro muy mal pintado en una pared, me acerqué a verlo y me pareció sencillamente una porquería, así lo dije a los que allí se encontraban. Después entró en la sala mi chofer, quien llegaba a avisarme estaba a mi disposición; pude contestarle con toda claridad que me esperase; me pareció notar en él que me miraba sorprendido, como si sospechase alguna cosa rara. Esta idea me obsesionó tanto, que al llegar al patio de toxicómanos me negué terminantemente a salir, explicando al doctor

Salazar y Viniegra, así como a las otras personas allí reunidas, que por ningún motivo saldría, habida cuenta que en el estado que me encontraba, que era de perfecta embriaguez, iba a dar motivo a que mi chofer lo sospechase y por mi parte no deseaba semejante cosa y recuerdo con toda claridad que tratando de decir algo profundo, dije: El chofer es el chofer y yo soy el médico. Sin saberme explicar por qué, ante la idea de que había querido decir una gran sentencia y tan solo había expresado una perogrullada, me entró un acceso de risa incontenible. Atravesé rápidamente el patio, lancé varias carcajadas y me pareció oir decir que Salazar y Viniegra expresaba que estaba yo cantando como gallo. Regresé nuevamente sobre el corredor y entonces ví pegada a una ventana y charlando con uno de los reclusos, a la chica que tanto me había molestado y a la que yo dije estando en la sala de trabajos manuales una procacidad, faltándole al respeto. Las imágenes se sucedían en mi cerebro con velocidad fantástica; yo pensaba que estaba molestando a los compañeros que me esperaban en el Pabellón de Toxicómanos, pero puesto que se trataba de una experiencia, lo mismo me daba que se aguantasen allí; después surgió la representación de mi hermano enfermo, sentí grandes deseos de llorar y lloré, cuando menos esto es lo que recuerdo con toda claridad. A continuación solicité un vaso de agua, creí que esperaba mucho tiempo para que me lo trajeran; me trajeron el agua en una taza de peltre que me produjo asco, hice primero unos buches escupiendo el agua en cualquier lugar, después bebí una poca y rogué al doctor Salazar y Viniegra que me diese un poco de café en su casa. Entonces empezamos a charlar sobre diferentes cosas, exageré la nota sentimental expresándole sin motivo positivamente aparente que yo era un buen compañero, que tenía un concepto muy amplio de la ética profesional, que jamás había molestado a ningún compañero, haciéndole soportar pesadeces de borracho. Más tarde, por sugestión suya, hablamos del Sanatorio que está construyendo un amigo nuestro y con toda lealtad le expresé lo que yo sabía. De allí partimos para un restaurant. Tengo la idea de que mi charla durante el trayecto, fué perfectamente incoherente, que pasé de unas ideas a otras con velocidad desacostumbrada, pues no podía con-

cluir una idea sin que tuviese en el acto miles distintas en mi cerebro. Recuerdo con claridad que tanto en el coche como en la sala, el doctor Segura Millán insistió sobre si había tenido alucinaciones, a lo cuál con toda honradez contesté que no, que más bien algunas veces eran ilusiones. Sin embargo, queda un dato que no he podido dilucidar, si el doctor Salazar y Viniegra dijo que estaba yo cantando como gallo o esto no fué cierto. Si tal aconteció, el asunto no tiene importancia, pero si no, ésta fué una alucinación auditiva. Recuerdo bien que me molestó extraordinariamente el ambiente en que habíamos fumado la mariguana y así dije a los allí presentes, que otra vez que se fumara para seguir las experiencias, lo haríamos en un lugar más cómodo y menos desagradable.

Durante esta ocasión que fumé la mariguana, se me despertaron ideas lujuriosas anormales y, por lo tanto, estimo que esta impresión afrodisiaca me fué provocada única y exclusivamente por la mariguana, haciéndome recordar que durante muchos de los crímenes que he leído y que conozco que han sido verificados por mariguanos, ha habido una tendencia inusitada a la comisión de actos y atentados contra el pudor y las conveniencias sociales, llegándose a mencionar en la literatura médica casos de verdadero uranismo. Tal vez la ágil imaginación del doctor Salazar y Viniegra, señale la sugestión como factor principal e importantísimo en estos fenómenos; pero ¿cómo es posible que al hombre de nuestra época, que vive bajo la influencia de una infección trivial que está materialmente saturada de los conocimientos que todas las rotativas del mundo le entregan diariamente, amén de los ochenta o cien mil volúmenes pletóricos de nociones sobre la Física, la Química, la Literatura, la Medicina, etc., etc., pueda en un momento dado creer que él es fuente de conocimientos sobre los cuales priva la sugestión en una forma inusitada? Sugestión en este análisis son todos los conocimientos médicos para cada uno de los individuos que ejercen la Medicina y hasta también para los psiquiatras, que no pueden abandonar ni por un instante los conceptos aprendidos en los libros y grabados dentro de su inteligencia a través de penosos estudios.

Y es de allí que yo colijo que si estos fenómenos que he presenta-

do durante la fuma de la mariguana, no son fenómenos de embriaguez y de embriaguez patológica, ni son tampoco los trastornos de una locura transitoria, ignoro entonces por lo tanto cuál es lo que se ajusta a las reglas y los principios de la más sencilla de todas las investigaciones. Con la palabra sugestión se crea la hipótesis que trata de resolver estos estados del ánimo tan disímbolos que crea el uso de la miraguana y cuanto más prudente no sería ponerse a pensar que bajo la influencia de substancias que entran en el torrente circulatorio, se producen fenómenos dentro del espíritu que son por lo demás dignos de atención y de estudio. Si todos los que vemos enfermos mentales hemos asistido y sabemos la cantidad de síndromes que presentan las intoxicaciones y sin ir más lejos, tenemos en cuenta que enfermedades toxi-infecciosas como la gripa, el tifo, la fiebre tifoidea, producen en algunos pacientes delirios y aún más tarde su reclusión o internamiento en los Sanatorios y que estos delirios toxi-infecciosos parecen calcados a ese estado de embriaguez delirante que se presenta en la fiebre tifoidea y en el tifo.

Yo he tenido tifo, he estado catorce días delirando y este estado de delirio ahora que pienso y razono se asemeja mucho al estado que me produjo la ingestión del humo de la mariguana.

Es indudable que la semeiología de los delirios infecciosos sintomáticos y en que todos se parecen y se copian y se calcan, están construídos con los mismos elementos de onirismo y esto es debido a la electividad que existe sobre tal o cual función importante necesaria al equilibrio cortical en los trastornos psíquicos, alcanzan una fisonomía singular, especial, única, que permite en algunos casos un psico-diagnóstico propio y qué otra cosa es el estado tifoideo que los antiguos clínicos conocieron y que derivando su nombre del griego tufus que significa humo y recordando el estado de obnubilación cerebral, que tan frecuente es de notar en algunas de las fases del mariguano, porque la acción de la mariguana no siempre y constantemente es exactamente igual. De allí que ellos en su lenguaje pintoresco, digan al que se encuentra con el delirio brillante y risueño, con la risa sacudida y convulsiva: estás "grifo"; al que manifiesta un aspecto confusional, tórpido: estás "pasado"; al que bajo la influencia de la mariguana

habla en forma desordenada, locuaz como cuando yo iba en el coche, suelen decirle: te encuentras en plena "flor de incoherencia" y a aquéllos que logran a voluntad dedicarse a placeres inefables desarrollando a voluntad sus idas agradables y en relación con el coeficiente de su yo personal, les dicen: Te encuentras en el "Divino Clarión".

Todos los médicos han observado a enfermos infecciosos, y han podido ver casos de peritonitis que toman primero este aspecto confusional y después, cuando la fiebre se abate cerca de los 35 grados y en que las pulsaciones alcanzan cerca de 180 y 200 por minuto, que sus rasgos se encuentran afilados y sus tegumentos cubiertos de sudor, han observado, digo, un estado mental particularísimo en el que en medio de cierta incoherencia, hay una percepción clarividente extraordinaria. Los comentarios y los actos de estos peritoneales, dejan profunda huella en quienes los escuchan y así de este modo podría recordar infinidad de enfermos de esta índole, que antes de perecer han producido al rededor suyo una impresión singular que queda perenne en el ánimo de sus familiares y amigos. Y esto es lo que recoge el vulgo y así se finca la leyenda y quizás también por eso vemes a todos los enfermos que tienen peritonitis, en un estado mental singular. No es cierto doctor Salazar y Viniegra?

¿Y qué decir de todos los síndromes mentales producidos por autointoxicación y trastornos de la nutrición. También en estos influye en forma contundente y permanente la sugestión?

El estado depresivo e hipocondriaco, las obsesiones, los delirios de negación, las obtusiones confusionales las alucinaciones nocturnas descritas por Juquelier Laignel-Lavastine, Targowla, en la insuficiencia hepática, en el síndrome de la ictericia grave, en el cual nunca faltan los trastornos mentales y cuando se presentan vienen a ser un signo inequívoco de alarma, que está caracterizado por el onirismo agitado, el delirio violento con convulsiones que ceden su lugar al coma terminal, deben explicarse también por la sugestión?

Cómo interpretar la locura briightica la cual dá lugar a todos los estados catatónicos o cataléptiços señalados por Briasan y Lamy o en otras ocasiones a manifestaciones mímicas de aspecto histérico descritas

por Juan Lepin y Froment o la posibilidad de los delirios sistematizados de persecución o de celo, que tienen como origen real el onirismo y que como tales no suman ni la unidad ni la lógica apretada de los delirios paranoicos que siguiendo el proceso, se han observado en los estados demenciales de ciertas psicosis urémicas. Cuánto más interesante sería que en lugar de tratar de demostrar y admitir que los fenómenos mentales producidos por la mariguana, son debidos exclusivamente a la sugestión, se hiciesen investigaciones a fin de comprobar y poner en evidencia, que de la misma manera que en la uremia hay una alteración química marcada de la substancia gris, caracterizada por el aumento considerable del cloro hasta 40 gramos en lugar de tres gramos por mil de substancia seca, coincidiendo todo con ausencia de aumento proporcionado del sodio. Esta retención clorurada seca y electiva para la substancia gris, trae consigo, según la opinión de los señores León Blum y de Brown, en su trabajo presentado en la Academia de Ciencias el 7 de febrero de 1927, una modificación completa de los alimentos ácidos y básicos de los tejidos y, por ende, del equilibrio coloidal. Si normalmente el número de pulsaciones de un individuo es constante y bajo la influencia de una substancia, sea cual fuere, se logra aumentar la velocidad de la sangre en el torrente circulatorio, es evidente que la nutrición de la neurona, debe hacerse en forma extraordinariamente defectuosa y así lo demuestra el hcho fundamental de que los enfermos del corazón, cuya mecánica circulatoria se separa evidentemente de todas las normas como se verifica la normal, traé un estado mental especialísimo en los enfermos, que es debido, las más de las veces, a un edema en el tejido retículo-endotelial; y qué no decir de los trastornos provocados por la insuficiencia del cuerpo tiroides que lleva consigo también a los trastornos mentales y también trae como consecuencia una profunda modificación en el ritmo y en la frecuencia de las pulsaciones. Al conjuro de la sugestión se presentan fenómenos en el espíritu de los que han ingerido la mariguana, única y exclusivamente por la obra y gracia del doctor Salazar y en cambio, en todas estas otras enfermedades e intoxicaciones que he señalado, que es lo que obra para determinar los fenómenos netamente mentales, que

acompañan a los cuadros clínicos infecciosos y somáticos? ¡Es indudablemente la presencia de substancias extrañas que obran en forma singular sobre el organismo, y en particular sobre el cerebro!

No cabe dentro de la índole de esta réplica, el hacer un desmenuzamiento de los síntomas que acepta como buenos Salazar y Viniegra y de aquellos que rechaza sistemáticamente, no obstante haberlos visto y presenciado entre otros en mí. El factor sueño que cabe también dentro de la sugestión, no encuentra en este caso su base ni su fundamento en ella y me niego con toda lafuerza de mis conocimientos científicos a aceptarlo, pensando que el individuo que fuma mariguana cae en un estado semejante al del hipnotismo. El individuo que fuma mariguana, duerme por el mismo mecanismo que duerme el que ingiere una pastilla de hipnal, trional, tetronel o cualquiera de los barbitúricos. Todos estos barbitúricos y los alcoholes de cadena cerrada producen sueño, creo por lo tanto pertinente debe estudiarse la acción del cannabinol, que es tan mal conocido y donde pensamos se encuentra el secreto de la acción hipnótica o soporífera que produce la mariguana.

A mayor abundamiento, la forma de hacer cesar el estado hipnótico consecuencia de la sugestión, debe hacerse siempre de igual modo. Nosotros hemos dejado dormir a uno de nuestros practicantes, quien había fumado mariguana, el cuál despertó después de once horas de sueño profundo, espontáneamente, sin que hubiese necesidad de que nadie lo verificase. No hubiese acontecido tal si este sueño tuviese el mismo mecanismo que el sueño hipnótico. Es condición indispensable que un hipnotizado se despierte bajo la influencia del hipnotizador y cuando el hipnotizador es inhábil, se ha llegado a ver a individuos que después de permanecer dos o tres horas dormidos, ha tenido que recurrirse a los recursos que aconseja la ciencia médica, para evitar que fallezcan por falta de alimentación y de verificación de sus funciones netamente somáticas. Todos estos fenómenos hacen claramente diferenciar la situación que ha creado el espíritu pintoresco de hacer pensar que la mariguana obra por sugestión. Esta palabra extraordinariamente socorrida en todas partes necesita en cualquier campo y sobre todo en el campo de la Psiquiatría, su acepción más precisa

y su concepto más claro. Quiero eludir los conceptos filosóficos sobre la sugestión y acabar de una vez la interminable querella que hace surgir la discusión de todos estos asuntos sobre el libre albedrío y el determinismo, querella que por otra parte no me interesa para el asunto que tratamos de dilucidar y estudiar. Niego, y no por el afán de negar, sino por íntima convicción, que el fenómeno, que tanto apasiona al doctor Salazar, de la sugestión, tenga papel principal, importantísimo y único con respecto y relación a la mariguana. Sus experiencias, ya lo he venido demostrando en las páginas que preceden, no tienen ni por asomo el aspecto de concluyentes. Han sido mal hechas y mal verificadas y se abuse en ellas de un prejuicio y varios preconceptos. Sigo creyendo que la opinión que corre entre las gentes de que la mariguana enloquece, es cierta y tenga la certeza y hasta que no se me demuestre lo contrario, de que los trastornos mentales suelen ser permanentes, determinando casos que lo mismo caen en el Manicomio que andan fuera de él.

Es completamente cierto que la sífilis invade cada vez más a los habitantes de todo el globo. La manifestación cuaternaria de dicho padecimiento, es la "parálisis general progresiva" y es sumamente curioso el hacer notar que no obstante los millones de sifilíticos que hay en el mundo y los centenares de miles que hay en la República tan sólo se encuentran internados en el Manicomio, cuatrocientos paralíticos generales, de los ocho mil y pico de locos que había en la República durante el Censo de 1934.

Se calcula actualmente que el número de mariguanos alcanza al rededor de 5,000; de mariguanos inveterados que no pueden vivir sin el uso constante de la hierba y que en ocasiones lo mismo usan la morfina que la heroína y la cocaína o que acaban "tostándoselas". De entre todos éstos hay un número limitado que por apremios de sus familias o por ser conducidos por la policía de Salubridad, se encuentran en los distintos Sanatorios del Distrito Federal, así como en el pabellón especial para Toxicómanos del Manicomio. Que todos tienen características de desorbitados, no cabe la menor duda y su cuadro clínico puede pensarse y describirse perfectamente y esto lo afirmamo-

los que pretendemos ser expertos en los diversos aspectos de la Toxicomanía y lo afirmamos también como psiquiatras y no nos interesan las informaciones de los periodistas, ya sean bien o mal informados, puesto que no creemos en otra cosa ni que el proselitismo se verifique por la prensa, sino por las propias manos de los toxicómanos, de la misma manera que se llega a los actos delictuosos en contubernio con las malas compañías y este contubernio podrá llamarse contagio, pero no tiene las características de una psicosis colectiva. Se pretende que cuando se estrecha la observación y esta es suficientemente escrupulosa, no es posible admitir la existencia de psicosis por la mariguana; que tampoco se han comprobado trastornos mentales de forma alucinatoria o delirante en fumadores habituales o circunstanciales que hayan fumado por previo consentimiento o bien ignorándolo y se concede valor absoluto a la idea de que en los casos invocados por diversos autores, la observación no ha sido hecha directamente, concluyéndose que en ocasiones fué remota, lejana y siempre totalmente defectuosa lo cual no pasa de ser mas que una afirmación gratuita, pues nos parece sumamente curioso el hecho de que el torvo asesino Luis Romero Carrasco, a quien estuvimos estudiando durante cuatro meses, haya sido clasificado con el padecimiento conocido por Clerambault, con el nombre de "demencia precoz ética." Lástima y bien grande es que el asesino haya sufrido la ley fuga cuando se le transportaba a las Islas Marías; sería el caso más elocuente para testimoniar nuestros asertos. Las condiciones singulares de su crimen, el hecho de ser un fumador habitual desde los catorce años, las características singulares de su temperamento, la forma tortuosa de su carácter, etc., etc., podrían servir a cualquier aficionado a estos estudios, para la corroboración exacta de mis asertos. El hecho de que se relaten en la prensa cotidiana, casos en que se atribuye a la mariguana el impulso hacia el crimen, no determina que ésta no pueda tener una influencia determinante sobre esos dos estados que se conocen en psicopatología con el nombre de suicidio y homicidio. Los dos casos que he relatado anteriormente de cómo se verifica el suicidio, los impulsos homicidas que se han relatado a través de la historia y aquéllos que nosotros mismos hemos observado, los impulsos que se sien-

ten durante la ingestión de la mariguana y que no nos los han contado, sino que los hemos sentido y podido controlar por razones de nuestra moral y cultura, son más concluyentes que todo lo que se escriba y se platique sobre esas cosas.

Vemos en el trabajo del doctor Salazar, el hecho de que es indudable la inconsistencia de muchas de las afirmaciones cuando se analizan rigurosamente y dejan de tener confirmación. Señala que se afirma que produce la locura y que para demostrarlo se invocan casos ocurridos en el Cairo o en el Manicomio de Mixcoac hace veinte años, que califica todos de falta de apoyo científico de autoridad competente. Posiblemente porque el doctor Salazar piensa que los psiquiatras en México son nones y no llegan a tres. El hecho de que él haya encontrado en su práctica nosocomial, individuos con treinta años de fumar mariguana sin trastornos mentales, no concluye ni menos excluye el, que otros individuos a los pocos meses tengan trastornos mentales por fumar la mariguana. Ya he hecho notar que hay millones de sifilíticos que no son paralíticos generales y, sin embargo, otros que a los pocos años de haber adquirido su sífilis, presentan las manifestaciones típicas de la locura sifilítica, demostrado también que por una mala interpretación, el doctor Salazar y Viniegra entiende mal la cita que se hizo de los casos ocurridos en el Cairo, pues lo único que se trataba de demostrar con ello, era la semejanza que existe entre los efectos que produce la mariguana y aquéllos descritos por autores y debidos al haschisch, tanto más cuanto que por mucho tiempo surgió la duda de que el haschisch y la mariguana eran dos elementos completamente distintos y que producían efectos diferentes. El ánimo nuestro era llegar a la conclusión de que dichos tóxicos tenían la misma acción sobre el organismo y no pudiendo, como hubiera sido de desearse, trasladarnos al Cairo y visitar personalmente el Manicomio de Sidi-Moristan, hubimos de aprovechar lo que está al alcance de nuestra mano y que no es otra cosa que la literatura médica. Es curioso que en catorce años que lleva el doctor Salazar y Viniegra de estar en el Manicomio, no haya podido comprobar un solo caso de psicosis por la mariguana, pero más singular es todavía el hecho de que niegue rotundamente la presencia de fenómenos múltiples de automatis-

mo mental, como alucinaciones, delirios, alteración de percepciones, etc., los cuales nosotros, hemos observado antes y corroborado ahora, con las personas que se han prestado a fumar.

Enfáticamente se asegura que los únicos fenómenos que despierta la mariguana son fenómenos psicológicos, equiparables a la emoción, los cuales producidos bajo la forma de emoción pura, tienen su centro en las formaciones nerviosas subcortica'es en los núcleos grises y en las regiones talámica y subtalámica. Todo esto señalado exclusivamente en aquellos individuos particularmente propicios a la influencia sugestiva. Hemos de aclarar que el término emoción, vocablo netamente galicista, usado constantemente en Psicología, es la expresión general e íntima de los fenómenos de la vida afectiva, disociando el elemento inferior constitutivo del sentimiento perturbador de las relaciones lógicas, que viene a trastornar las relaciones íntimas que existen entre la razón y la voluntad; de allí que en su conciencia, en su naturaleza más íntima, venga a disociar la amplia armonía que existe entre todas las relaciones humanas y que este efecto entre dentro del campo de lo que se llama pasión; de este modo la establece para diferenciar ampliamente entre afecto, pasión, sentimiento y emoción, cuatro voces en una que no representan otros tantos casos psicológicos, sino que son uno mismo que entraña a la vez los 4 grupos de actos denominados. Y si de modo singular se acepta que la mariguana, por influencia sobre los centros subcorticales, despierta este estado de pasión, debe entenderse también que pone al individuo dentro del campo de todos los impulsos y de todos los arrebatos que se pueden hacer al incentivo de las pasiones bajas o de las elevaciones sublimes. Es grave error equiparar la mariguana en sus efectos sobre el psiquismo, con la consecuencia de un capítulo de la sugestión por tendencias y a aquella variante que trae consigo los movimientos orgánicos que son unas veces internos al sujeto y otras veces se manifiestan al exterior; bien sea la forma fácil de mímica del sujeto sugestionado; bien en su conducta externa o bien en sus modos de proceder; a la manera del influjo que ejercen los conocimientos imaginativos sobre las distintas funciones del organismo, bien por medio del sistema nervioso tal cual, o por el sistema humoral y a las veces por la

actividad de las múltiples glándulas del organismo. Estos fenómenos del conocimiento que son constantes y que pueden traer en individuos el hambre por el relato o el pensamiento de un guisado apetitoso, o las náuseas y hasta los vómitos ante la idea de una substancia eminentemente repugnante, como algunos de los purgantes, base sobre la que descansa el influjo que puede ejercer la sugestión en el sistema nervioso y humoral, para ser aprovechado con fines terapéuticos, están muy distantes de los efectos conocidos por todos los especialistas, de la acción totalmente diferenciada de la mariguana, la cual obra por sus alcaloides y por sus glucósidos. Equiparar la mariguana con la tabla Ouija, que tan siniestro influjo ha ejercido y ejerce en todos los medios espiritistas o pseudo-espiritistas, así como con las mesas y los objetos que sin contacto aparente, se mueven y mandan mensajes, me parece una tontería. Cuando se me demuestre ampliamente que la Química Orgánica no tiene razón y que los alcaloides que cree haber separado del cannabis sativa no son ciertos y el cannabinol, la cannabina y la tétano cannabina son un mito, entonces aceptaré que la influencia de éstos sobre el sistema neuro-vegetativo y sobre el sistema nervioso central, son la consecuencia de la sugestión y, por lo tanto, entraña todo su conocimiento un mito.

Se asegura que de ninguna manera trae consigo la mariguana alucinaciones ni ilusiones, sino todos son única y exclusivamente fenómenos de sugestión. He de recordar a este respecto, la franca inconsecuencia que existe al expresar estos conceptos. La sugestión empuja en forma terminante al hipnotismo y no es éste el lugar en que me ponga a describir detalladamente todos los fenómenos de hipnosis y aún los procedimientos para hipnotizar, lo que sí es evidente es que todos los individuos son hipnotizables y no únicamente los histéricos como creía la escuela de Salpetriere. A la manera de la Escuela de Nancy, representada por Bernhaim Beaunis, pensamos que basta exclusivamente la sugestión para hipnotizar y a la sugestión se reducen todos los fenómenos de la hipnosis. Entre los fenómenos de la hipnosis se observan, primero el estado de torpeza o de torpor, después el de excitación y el de estupor y desde el punto de vista del sueño, primero la somnolencia, des-

pués el sueño propiamente dicho y por fin el sueño profundo o como quiere Charcót y en orden de frecuencia, la catalepsia, la letargia y el sonambulismo. Caracterizando la letargia la aparición de un sueño profundo en el cual hay relajación muscular completa y abolición de la vida intelectual, durante este estado son absolutamente imposibles las sugestiones emanadas del mundo exterior, pues tan sólo en él se encuentra la hiperexcitabilidad de todos los músculos. El aspecto de un individuo en estado de catalepsia es equivalente al individuo inmóvil e impasible; con los ojos abiertos y fijos, sin parpadear o parpadeando poco, hasta el extremo de que se suele ver aparecer las lágrimas rodando por sus mejillas. El cataléptico recuerda tanto las actitudes céricas de los esquizofrénicos de forma catatónica, así como también las de las estatuas indóciles y, por fin, el sonambulismo que se caracteriza por la analgesia habitual, más o menos pronunciada, con una sobre-excitación sensorial. Es durante este estado en que haya un agudizamiento de los sentidos hasta lo incomprensible. El ojo puede ver a distancias inverosímiles o atravesar cuerpos que habitualmente no son transparentes para la mirada común y corriente; los olores más tenues son perceptibles; el oído adquiere una finura extraordinaria; la piel, los tegumentos, perciben aún el movimiento de la brisa y este estado de sonambulismo que habitualmente se suele explotar como espectáculo público en los tablados de los teatros, da lugar a falsas interpretaciones acerca de la condición y relación de los verdaderos fenómenos hipnóticos. En este estado sonambúlico del hipnotizado, la imaginación de los sujetos adquiere un brillo y colorido extraordinarios. La memoria reproduce los recuerdos con exactitud, con pormenores y con detalles que parecían haberse olvidado totalmente o que es inexplicable que hubieran podido fijarse. Todos estos fenómenos que podrían ser perfectamente semejantes a los cuadros clínicos descritos por nosotros en la mariguana, han sido negados rotundamente por nuestros impugnadores, afirmando rotunda y enfáticamente que no han observado ni mayor lucidez de las ideas ni brillantez en los conceptos, ni cualquier otro fenómeno que pudiese tener algún origen mental. Este afán negativista me hace pensar con extraordinaria frecuencia en que se ha llevado un fin preconcebido al tratar de interpretar los fenómenos que se

deseaba demostrar, empero, de ninguna manera me parece que tengan semejanza ni menos que constituyan una identidad, los fenómenos del hipnotismo con los trastornos producidos por la mariguana.

Ya lo he dicho y nuevamente insisto en esta cuestión, la mariguana me recuerda constantemente al maniaco, más bien al síndrome maniaco depresivo admirablemente descrito por Kraepelin, que lo erigió en entidad nosológica. Es desde este punto de vista que he encontrado, que el nivel mental de los maniacos depresivos, los cuales se ha hecho notar que no son más inteligentes sino únicamente más exuberantes, que ellos aparentan tener mayor número de ideas, pero es debido a que dichas ideas dependen de asociaciones, las cuales tienen en su encuentro los motivos más fáciles y más banales. La exteriorización de sus actos se produce como por explosiones, diciéndose con absoluta justicia "que piensan en todo y en nada" y esto es precisamente lo que pasa en el mariguano o en el individuo que ha fumado mariguana, piensa rapidísimamente, asocia en forma fútil o fácil dando lugar a la hiperideación, consecuencia de un automatismo liberado, conduciendo a esa efervescencia y exuberancia de ideas que a todo trance se ha querido negar, no obstante que se atribuye a la sugestión un papel por lo demás insólito. He observado también en el mariguano, no solamente el hiperautomatismo, sino a veces una fuga del pensamiento como se observa en los ebrios. Todas las personas que voluntariamente se han prestado a fumar mariguana me han permitido observar que la atención espontánea predomina, aún dentro de cierta expansividad, dispersión y movilidad. Contrariamente a lo que sucede durante los fenómenos comunes y ordinarios a la hipnosis, en los cuales es perfectamente fácil en infundir al sujeto la convicción íntima de que ha ocurrido un hecho en un lugar determinado, no se suceden ni con mucho en el mariguano. De allí que no haya la posibilidad de la sugestión retroactiva, juzgando que el individuo recuerda todos los hechos y los fenómenos a que se ha visto obligado bajo la influencia de la mariguana. Se trata de explicar por medio de la sugestión y de la ilusión, todos los hechos que a la mariguana se atribuyen y hacen figurar como fenómenos inherentes a dicha sugestión colectiva el papel de los aedos musulmanes, los relatos de los perio-

distas, los literatos, los poetas y los mariguanos mismos, que al reunirse a fumar lanzan carcajadas estrepitosas que contagian a los demás o bien caen dentro de los accesos rijosos y extravagantes, aceptándose que esto podrá ocurrir alguna vez en condiciones por lo demás vulgares y explicables, pero que la situación adulterada por la leyenda se agiganta y se deforma constituyendo el mito de la mariguana, del cual se persentan alucinaciones y delirios, se fincan paraísos que cada quien sugiere, según sus aficiones y su temperamento, dando lugar a los arrebatos líricos de los poetas, a las inspiraciones de los pintores, a las relaciones abstractas de los filósofos, convirtiéndose en valor para el cobarde y para el asesino en motivo de impunidad. Aquí me ocurre pensar que cuánto más fácil que atribuir a todos estos fenómenos el de la sugestión fuera la presencia del tóxico en la neurona la causa misma de estos extravíos. La terapéutica actual, enriquecida por los conocimientos del Profesor Von Meduna, nos ha podido llevar a producir crisis convulsivas por la presencia en el torrente circulatorio a una velocidad constante, del pentametileno tetrazol, substancia que provoca primero el ataque epiléptico típico, iniciado con su grito y seguido de convulsiones tónicas y de convulsiones clónicas, para terminar después con la micción, la eyaculación involuntaria y con el relajamiento de los esfínteres, todo esto seguido de una pérdida de la memoria. El proceso íntimo por el cual se verifica este ataque y su consecuencia posterior equivalente a lo que sucede en la práctica diaria nosocomial, cuando vemos a los epilépticos con sus amnesias y con sus cambios de carácter, hasta el extremo de autorizar la restricción de las etopsicopatías epilépticas o locuras latentes del carácter epiléptico, nos demuestran de manera indudable que la neuroma es suceptible, bajo la influencia de substancias químicas, de modificar integralmente la vida mnética, de la misma manera que bajo la influencia de los alcaloides y glucósidos contenidos en el humo de la mariguana, sí es capaz de modificar la vida afectiva y por ende, la psicología y el carácter normales de los individuos que la fuman. Esta acción físico-química sobre el protoplasma de la neurona, es donde se encuentra la causa integral de los fenómenos descritos bajo el influjo de la mariguana. Hablar de sugestión para resolver un problema por lo demás sen-

cillo, es recurrir a argucias ingeniosas, pero de ninguna manera obtener la esencia de los fenómenos. Cuando se me demuestre que al influjo de ciertas substancias no se modifica el psiquismo, estaré persuadido de que es un fenómeno de sugestión, pero en tanto que la farmaco-dinamia nos demuestre que bajo la influencia de ciertas substancias electivas se producen fenómenos desorbitados, tendré la íntima persuasión de que es a consecuencia de estas substancias y nó como fenómeno sugestivo que se presentan.

Enfáticamente se asegura: "que a nádie perjudica si la mariguana pasando por su olor molesto, le produce taquicardia, sequedad de la boca, aturdimiento y bienestar. Este estado es transitorio y no deja huella. Que en cuanto al hambre, la sed y el sueño, no solamente no dañan, sino que a ciertas personas, podrían beneficiarles." ¡Menguada afirmación!

Hemos visto a individuos fuertes, vigorosos, que cumplían con su trabajo cotidiano con entusiasmo, caer un dia por el proselitismo inveterado de todos los toxicómanos en el hábito de la mariguana y después de una temporada larga, convertirse en abúlicos ineptos para el trabajo físico que antes desempeñaban con tanto entusiasmo y empuje y dedicarse exclusivamente a la nefasta tarea de envenenar su celdilla nerviosa por la ingestión de humo, de este humo que consideramos malévolo y tóxico intensamente tóxico. Cuanto más fácil que alardear de despreocupación con respecto a este problema, hubiera sido, para llevar al ánimo de las gentes, de los médicos que escuchan estos relatos, presentar cortes anatomopatológicos de cerebros de animales, a quienes se ha hecho sufrir la acción del humo de la mariguana o bien de la ingestión de los preparados obtenidos con su maceración.

Se subraya con imponente desenfado, que el factor sugestivo es el que juega el papel más importante y al cual deben atribuirse mayores daños que a la mariguana misma y se olvida que bajo la influencia de este tóxico como otros del espíritu, el alcohol, la morfina, la heroína, etc., se constituye un estado mental singular, en el cual el individuo, bajo la influencia de las pasiones, adquiere una semblanza única y se crea un desprecio inefable por la vida y por las condiciones sociales. Tal

vez en el substrato íntimo de las cosas se encuentre que los diagramas que se han trazado para la vida social y para el trabajo son erróneos y, por lo tanto, es difícil vivir y más aún dentro de ciertas normas de moral, de orden y de disciplina. La sonambúlica tendencia de los juristas y de algunos hombres de ciencia que tratan de hacer de la clase delincuente una clase privilegiada, otorgándole impunidad que choca al espíritu, al espíritu que viste las disciplinas de una moral recta y pura, conduce a modificar el criterio de los Códigos Sanitario y Penal, tratando no solamente de no castigar a aquéllos que poseen o trafican con la mariguana sino creándoles una era de libertinaje que desate sus bajas pasiones.

Se dice con tono plañidero "que muy frecuentemente por una simple colilla que se encuentra a un desventurado se le somete a juicio y se le condena a seis, doce o más meses de prisión y $50.00 de multa, amén de los numerosos oficios a que da lugar y a la intervención de diversos funcionarios" y se olvida desde luego que en las manos en que se encontraron esas "chicharras" que dieron motivo a la prisión y a la multa, no son las manos blancas e inocentes de quien desconoce los efectos que produce, sino por el contrario, se trata por lo regular de maleantes o vagabundos y es esta plaga la que debe de exterminarse, pues en nada beneficia a la sociedad, a la que está presentando constantemente problemas y poniéndola en circunstancias difíciles. Se asegura que la forma como podrá lograrse el que se destierre el uso de la mariguana, será cuando "la verdad la despeje de los atributos tentadores y pierda su eficacia como sortilegio." Pero esta verdad asegurada con énfasis profético, no es otra cosa que un sofisma.

La acción eminentemente real de que la mariguana despierta reacciones orgánicas y psico-patológicas, desde la emoción hasta las alucinaciones, hasta los impulsos, así como la desorientación auto-psíquica y alopsíquica en el tiempo y en el espacio, que se ha negado rotundamente pero que no obstante ello existe y hemos tenido la fortuna de poderlo corroborar, no solamente por el dicho de las personas que habitualmente la fuman, sino también por aquéllos que bondadosamente se

han prestado a fumarla a nuestra invitación y aún más, por nosotros mismos que la hemos sentido en forma contundente e inequívoca.

Al influjo sugestivo, francamente sugestivo de quien viste la clámide de hombre de ciencia y goza la consideración de propios y extraños por su brillante talento y por sus floraciones mágicas de ideas, podríamos habernos desentendido ampliamente por el fenómeno conocido "de la verdad de los contrarios", a despojarnos de toda idea sugestiva con respecto de la mariguana y no obstante ello hemos sentido y asistido a esta desorientación y a esta embriaguez patológica a que empuja el uso del humo de la mariguana. Se acepta y se asegura para el alcohol la presencia real de procesos que alteran las habituales relaciones subconscientes y que impiden la auto-crítica y la represión y en cambio se rechaza el efecto de la mariguana como productora de tales fenómenos. Los tomadores de ajenjo son los que se encuentran más cerca de los fenómenos que sienten por la embriaguez por esta substancia, esa embriaguez que es extraordinariamente placentera y euforizante, y que recuerda mucho a la embriaguez por la mariguana. La misma hiperemotividad se encuentra en la mariguana que en el alcohol, los mismos impulsos irrefrenables, las mismas crisis emotivas, la misma exaltación de la personalidad y en todos ellos gobiernan el cuadro nosológico, los componentes del yo o ecuación personal. Se asegura, por el hecho de haber dado a fumar mariguana a enfermos mentales, que es posible de hacerles despertar mayores efectos, exaltando desordenadas actividades imaginativas, encontrando que no ha ocurrido porque precisamente la sugestión faltaba y carecía de toda eficacia, razonamiento que se quiere erigir en axioma y no pasa de ser un sofisma, habida cuenta que todos sabemos las innumerables sorpresas a que nos exponen los enfermos mentales y que precisamente por encontrarse bajo la influencia de actividades imaginativas producidas por fenómenos biológicos, las más de las veces ignoradas por nosotros mismos, los conducen a mostrarse ante nuestra pista en su esencia íntima, en forma totalmente distinta de lo que era de esperar y todo el que habita y convive con enfermos mentales, sabe que las situaciones más paradójicas se presentan a su espíritu. Así hemos visto multitud de ocasiones a individuos excitados, que bajo la influen

cia de algún calmante se excitan más; es frecuente que la ingestión de bromuros y aún de la morfina, a algunos de los enfermos mentales les produzca en lugar de sueño, una tremenda excitación contra lo que era de esperarse. Por lo tanto, estimamos que esta experiencia debe repetirse continuadamente, observándola con toda minuciosidad, a fin de obtener datos más precisos, pero que de ninguna manera enseñarán sobre los efectos tóxicos que la mariguana produce sobre el espíritu.

Se hace alarde de que ante una lacra social como el alcoholismo, nada vale el problema de la mariguana, es más, se le niega el carácter y la importancia de problema social y humano. El alcoholismo es antiguo como la humanidad, se embriagan con la molécula azúcar fermentada desde los primeros habitantes del globo terrestre. El progreso incesante de todas las actividades humanas, ha llevado a la especie a cambiar la lucha cavernaria por las argucias, los fraudes y las luchas en las nuevas formas de destrucción a que nos invitan las adquisiciones de la ciencia. El hombre, en su tendencia a sacudirse de las penalidades a que habitualmente lo empuja la lucha por la vida, encuentra un nuevo refugio en estos enervantes del espíritu, tanto más cuanto que a pesar de lo que se asegura, ellos ven en esto un motivo de expansión y de olvido. Vamos más adelante. El juego en sí no es otra cosa que una pasión y sin embargo, nadie absolutamente le va a negar el papel de problema social y humano y los destrozos que produce el juego no son ni con mucho comparables a los que produce la mariguana y como ella todas las drogas heroicas, todos los tóxicos enervantes del espíritu.

Una vez más debe hacerse notar la abierta oposición que hay sobre los conceptos que sobre los toxicómanos y el tratamiento de los mismos existe entre Salazar y Viniegra y yo. A mí me parece infantil y ridículo entregar a un toxicómano en período de arrepentimiento la droga y decirle: Quítesela usted por su propia voluntad, confío en usted. Aseguro que para poder sanar a cualquier toxicómano que desee regenerarse se requiere como objetivo principal la supresión del tóxico toda vez que estimo que todo toxicómano es un enfermo mental, un irresponsable parcial al cual no hay que tenerle la menor confianza, ni mucho meno-

contar con que colabore a la cura y sí, por el contrario, se puede estar seguro de que opondrá la más obstinada de todas las resistencias, cuando empiece a sufrir las molestias que produce su tratamiento.

Estamos convencidos de que el problema de las toxicomanías entraña en sí un gasto exorbitante para el cual seguramente no se encontrará preparado el Gobierno de nuestro país, pero sí aseguramos que ante las audaces experiencias de las autoridades sanitarias, en el plazo de algunos años veremos que lo que hoy se estima como problema sin importancia, llegará a convertirse en una verdadera hecatombe social. Por el concepto de que "la instrucción, la cultura, la orientación de nuestro pueblo permitirá que el calumniado y hermoso arbusto no sea en el futuro más que lo que debe ser: una rica fuente de abastecimiento de fibras textiles", se obtendrá el singular panorama de ver convertidos a los campos ejidales, en inmensos cañanares, cuyas fibras textiles se despreciarán rotundamente y sí en cambio se usarán las "colas", para la fabricación de cigarrillos que serán una nueva atracción para el turismo o se convertirá a la República entera en la meca o en el paraíso de todos aquéllos que en su afán de olvidar la dura lucha cotidiana, se dediquen a la miserable tarea de ensoñar el espíritu. A la contemplación de nuestras ruinas se agregará el incentivo de la complacencia de nuestras autoridades para el uso de la nefasta hierba y a través del tiempo nuestro pueblo, susceptible a todos los contagios, tendrá la fisonomía más acentuada de pueblo predispuesto al vasallaje.

Todas nuestras clases sociales encontrarán pronto que el arbusto los lleva sin grandes trabajos a caer dentro de la más viva emoción por un precio mínimo, aún cuando no dejará de ser una letra de cambio o un pagaré, a un plazo lejano pero seguro. Así también el cigarrillo, considerado habitualmente como inofensivo, es la letra de cambio que se presenta al corazón y si nó preguntadlo a los cardiólogos. Pasado el tiempo, cuando ya todos nuestros investigadores tengan a su alcance por una propagación desenfrenada, puesto que no se corrige ni se reprime su uso y dudamos de la eficacia de la instrucción y la cultura como orientadores de un pueblo que tiene gran porcentaje de analfabetas, ver-

drán las descripciones nosológicas de cada uno de los investigadores que encontrarán en toda la masa del país, un inmenso campo de experimentación y así los habitantes de la República, convertidos en animales de laboratorio, prestarán un bellísimo contingente para las investigaciones de aquéllos que ostenten la toga de los hombres de ciencia y que podrán con todo rigor científico venirnos a decir: Las lesiones neuro-vegetativas que produce la mariguana son de esta índole. Los trastornos mentales que se manifiestan han venido a corroborar la vieja escuela, la escuela por decir así clásica y es indispensable que se emprenda una campaña y una lucha eficaz contra las toxicomanías. ¡Entonces será demasiado tarde!

1746